

A la orden: 2 barricas y 304 pipas vino 30 cajas aguas minerales, 9 id. quesos y 1 id. anuncios. DE LA CORUSA Pita y hno.: 36 sacos habichuelas, 2 cajas unto, 2 id. quesos, 40 id. conservas 15 id. lacaón. Romagosa y comp.: 10 id. id. y 15 id. unto. J. Rodríguez: 2 id. jamones y 10 id. lacaón. J. A. Bances y comp.: 20 cajas mantequilla y 6 id. jamones. A. Llanos: 1 id. id. y otras. Fernández y Casado: 5 id. id. y lacaón. M. Prado: 1 id. id. M. Prado: 1 id. id. M. Prado: 1 id. id. Solares y Carballo: 64 pipas vino.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns for market types (banqueros Comercio) and values. Includes entries for Londres, París, Alemania, E. Unidos, etc.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACIÓN OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table listing private market transactions including 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba' and 'Plata española contra oro español'.

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Adm. de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS RUSTICAS Segundo Trimestre de 1908 á 1909 Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto de Impuesto que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 5 de Marzo corriente al 3 de Mayo próximo en los libros de la casa de la Administración municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. menos los sábados que será de 9 a. m. á 2 p. m., aprobados que al dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de los Impuestos Municipales.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos. ASOCIACION DE INDUSTRIALES En cumplimiento de lo que previenen los artículos 74 y 75 siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita á los Industriales, por los conceptos que se expresan a continuación, en los días y horas que se indican á fin de verificar la Junta general ordinaria del artículo 76 de la citada Ley, en la Casa de la Administración, despacho de la Alcaldía.

Por la noche. De 7 á 7 y media. Fondas restaurantes. De 7 y media á 8. Rastros. De 8 á 8 y media. Fábrica de tabacos de Vuelta Abajo. De 8 y media á 9. Taller de despallitar. De 9 á 9 y media. Fábricas de cigarros. De 9 y media á 10. Fábrica de tabaco de Partido.

EMPRESAS MERCHANTILES Y SOCIEDADES

BANCO DE LA HABANA

De acuerdo con lo prevenido en el Título IV de los Estatutos, se convoca á los Señores Accionistas para la Junta General Ordinaria anual que ha de celebrarse en la Ciudad de la Habana y en las oficinas del Banco, situadas en la calle de Cuba, números 78 y 79, el día 22 de Marzo del corriente año á la una de la tarde.

COMPANIA ANONIMA DE ABASTECEDORES DE LECHE DE LA HABANA

SECRETARIA De orden del Sr. Presidente se cita á todos los accionistas de la Compañía para la Junta general extraordinaria, que debe celebrarse en los altos de Cristina número 18, el día 17 del mes de Marzo actual, á las 7 de la noche; para tratar varios asuntos relacionados con el artículo 15 de los Estatutos de dicha Compañía.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.— Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

Empedrado 30.—Teléfono 3296. PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, VOCAL LEYADO CONSULTOR. Guillermo de Zaldo, Cosme Blanco Herrera, Claudio G. de Mendoza.

“UNION CLUB”

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los Señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo 7 de Marzo, á las 2 p. m.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el 97% de los cheques del Jefe del Libro Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

“EL GUARDIAN”

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Obligaciones del empréstito de Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado á \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Marzo de 1909, para su amortización en 1º de Abril de 1909.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Table of bond obligations for Banco Español, listing 'Núm. de las bolas' and 'Nº de las obligaciones comprendidas'.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table of bond obligations for Amplitación al Empréstito, listing 'Núm. de las bolas' and 'Nº de las obligaciones comprendidas'.

“EL IRIS”

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el día 13 de Julio de 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Tel. 463 Marzo 3 de 1909

Table of NY market quotations with columns for 'Cierre', 'Alto', 'Bajo', 'Cambio neto' and various commodity prices.

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares. Gerentes, Habana, Obispo 39. Teléfono 463.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Edificio del Banco Nacional.—2º piso. Guba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y á módico interés sobre azúcares pignóricos y frutos, tanto á sus accionistas como á sus tenedores de Pólizas.

COMPANIA NACIONAL DE CUBA

QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6,000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22,000,000-00

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

AVISOS

VENTA EN PUBLICA SUBASTA.—Serán vendidos en pública subasta, en los establecimientos del Cuartelmaestre Americano, Figuras 128, Habana, comenzando á las 10 de la mañana, del día 12 de Marzo de 1909, dos caballos y treinta y dos mulos.

SE VENDE

Una lancha movida por máquina de gasolina. Su dueño en Figuras número 128, 2581.

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

BAÑOS

Carneado, Vedado, calle Paseo, horas reservadas y públicas, á 5 centavos personal servida y pública, á 10 cts. Se admiten anualmente á 21 el metro cuadrado, pintado por cuenta de los Baños, se avisa á los que deseen tomar la temporada, no se descuiden.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

BANCO NACIONAL DE CUBA

QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6,000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22,000,000-00

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

AVISO

Los fabricantes de aguas gasosas han acordado elegir desde esta fecha, por sus envases, un depósito de dos centavos por botella. Habana 3 de Marzo de 1909.

BANCO NACIONAL DE CUBA

QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6,000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22,000,000-00

CONDUCTA PLAUSIBLE

Nos referimos á la que viene observando el señor Díaz de Villegas desde que tomó posesión de la Secretaría de Hacienda; conducta de iniciativas benéficas para los contribuyentes todos y que si mucho le honra á él no honra menos al Gobierno de que forma parte, siendo además una garantía eficazísima para la confianza y el apoyo del país.

A los aplausos que en estos últimos días se han tributado al Secretario de Hacienda por disposiciones que beneficiaban considerablemente al comercio y á la industria nacionales, tenemos que agregar hoy las dos expresivas cartas que han dirigido al señor Díaz de Villegas los Presidentes de la Liga Agraria y de la Unión de Fabricantes de Licores; el primero testimoniándole su gratitud y la del organismo que preside por haber recomendado en el Consejo de Secretarías que no se hiciera efectiva la tributación que con referencia á los impuestos destinados á la amortización del Empréstito para el pago del ejército se fijan al azúcar y al tabaco sobre la unidad de saco y tercio, y el segundo, ó sea el Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores, agradeciendo efusivamente el acuerdo del 26 de Febrero último tomado por dicha Secretaría y mediante el cual tanto se favorece el ejercicio de una industria tan importante y que de manera tan positiva contribuye á sostener las cargas del país.

Esas cartas que con especial gusto hemos insertado en nuestra primera edición de ayer, prueban elocuentemente que ya va desapareciendo la tirantez de relaciones que existía entre la más alta representación del fisco y los elementos que contribuyen á satisfacer las cargas del Estado, tirantez de relaciones debida principalmente á un celo exagerado en los que ostentaban la representación de la Hacienda pública y á una predisposición siempre ó casi siempre justificada contra los directores de la administración nacional por parte de los que contribuyen más directamente á las cargas y necesidades de la República.

Dejando á un lado la época colonial, ya en el primer período del gobierno de don Tomás Estrada Palma se advirtió esa animosidad del Secretario de Hacienda, voluntaria ó involuntaria—que esto no vamos á dilucidarlo ahora—contra los intereses de las clases productoras en general, animosidad que se prolongó más ó menos ostensiblemente durante el período de la primera República y aún en los primeros meses de la segunda Intervención, pero que después, gracias á las gestiones oportunísimas de la Cámara de Comercio cerca de Mr. Magoon, llegó á suavizarse de tal manera que ya en el segundo período de la Intervención americana se habían

atenuado mucho los motivos de hostilidad y resentimiento entre el poder público y las clases productoras, entre los encargados de percibir los impuestos y los obligados á satisfacerlos.

Hoy, merced á la conducta conciliadora del señor Díaz de Villegas y á sus plausibles iniciativas, se observa una aproximación verdadera entre la Secretaría de Hacienda y los contribuyentes, hasta el punto de que ya puede asegurarse que no existe antipatía, rivalidad, enemiga de ninguna clase entre los genuinos elementos de la producción y del trabajo y los que personifican la administración del Estado cubano. Y siendo esto una verdad palmaria y concluyente ¿cómo no felicitarnos por ello, felicitando al propio tiempo al Ejecutivo y apeteciendo que ese espectáculo consolador que se nos brinda, no sólo perdure en nuestras prácticas de gobierno, sino que sirva de ejemplo y de acicate á los demás Secretarías que aconsejan y asesoran al ilustre general Gómez?

Nosotros, que nos complacemos en tributar nuestras sinceras y laudables alabanzas al animoso, consecuente y bien intencionado Secretario de Hacienda, esperamos de sus gestiones reformadoras algo que acabe definitivamente, en lo que á la cobranza de los impuestos especiales se refiere, con los procedimientos de fiscalización vejatorios para el comercio y que se prestan á veces á fraudes y manejos que condenan severamente la moral pública y el honor colectivo. La actitud en que se ha colocado el señor Díaz de Villegas es la más á propósito para acabar con ciertas corruptelas y para restablecer esa armonía entre la Hacienda y los contribuyentes, entre el poder público y los que lo sostienen, sin la cual no es posible que haya pueblos bien regidos ni que logren constituirse en parte alguna nacionalidades fuertes y poderosas.

Desde Washington

1 de Marzo

Pocas causas han progresado tanto en estos últimos años como la del derecho electoral para la mujer. Ha alcanzado, en estos días, su mayor triunfo en Suecia, donde el partido que gobierna ha presentado un proyecto de reforma electoral, en que figura el voto para la mujer en las elecciones legislativas. Hasta ahora no lo había obtenido más que en Finlandia, en Australia y Nueva Zelanda, y en algunos Estados de esta República; esto es, en ninguna nación soberana é independiente. Suecia, si lo es; y aunque nada tiene de democrática y que no se ha distinguido por su afición á las novedades políticas, será la que rompa la marcha en esta, que asusta hasta á los liberales ingleses.

No menos que la reforma les moten miedo las señoras y señoritas que la piden, las terribles "sufragettes," contra las cuales cierran las puertas de sus despachos los ministros del Rey Eduardo y se movilizan la policía

de Londres. Se censura los métodos espectaculares y ruidosos de las "sufragettes" inglesas; pero una de ellas, que ahora viaja por los Estados Unidos, ha dicho: "Hemos pedido con buenos modos y no se nos ha hecho caso. Al apelar á los golpes de efecto, imitamos la conducta de los hombres, que "no" han logrado con palabras melosas algunas de las reformas que han necesitado." Nada más cierto ni puesto en razón; y mucho camino tendrán que andar las mujeres para llegar como el sexo fuerte á decapitar monarcas, arrasar conventos, confiscar propiedades é incendiar cañaverales.

No hay argumento válido contra el sufragio de la mujer instruida ó propietaria; si lo hay contra el voto de la que es ignorante ó carece de bienes inmuebles; y es el mismo que hay contra el sufragio universal masculino. Lo de que la mujer debe estar exclusivamente dedicada al hogar, tendría fuerza si desde hace tiempo no se le hubiera reconocido el derecho á salir de él para cantar óperas, pintar cuadros, ser profesoras, etc., etc. En Nueva York hay algunas arquitectas; y en el Oeste, dos ó tres banqueras y hasta una alcaldesa, que si no lo ha hecho mejor, tampoco lo ha hecho peor que los alcaldes. ¿Se puede, seriamente, sostener que esas damas son inferiores en capacidad política á un cochero de punto, embutido por el alcohol?

El ejemplo de Suecia y la agitación creciente de las "sufragettes" inglesas han servido para dar importancia á la campaña anual que, ante la Legislatura del Estado de Nueva York hacen las sufragistas. Este año, por primera vez, se las ha tomado en serio, y eso que, enfrente de ellas se han presentado las señoras que podríamos llamar "hogaristas," las que se oponen á que se conceda el voto á las mujeres. Unas y otras han hablado con talento; y el que han desplegado las adversarias de la reforma les ha perjudicado, por haber sido una prueba más de la aptitud femenina para la política. La parte mejor de su argumentación ha sido de doble efecto; porque al considerar peligroso que voten las mujeres ignorantes, las inmigrantes europeas, etc., han combatido el sufragio universal masculino. La "leader," ó "líderes" de las sufragistas, ha estado muy elocuente y no ha desmerecido de Mrs. Pankhurst y demás notabilidades "sufragettes" de Inglaterra.

Los legisladores de Albany no se han reído este año; admiten que se trata de un movimiento considerable y con el cual habrá que contar; y como avisados "politicians" que son, tal vez se dispongan á barrer para adentro; esto es, á ver como pueden utilizar ese movimiento para seguir instalados en el rectorio. Si la reforma prospera en el Estado de Nueva York, el más importante de esta Nación, la causa del sufragio femenino recibirá un impulso muy vigoroso.

Es posible que lo que, principalmente, la recomende al pueblo americano, más atento á las experiencias que á las teorías, sea lo sucedido en Australia; y ha sido que no ha sucedido nada de particular; y sobre todo, nada malo. Desde que allí tomaron parte las mujeres en las elecciones políticas, no ha habido modificación en las fuerzas de los partidos ni se ha transformado radicalmente la po-

lítica. Un obispo católico de Australia ha elogiado la innovación, fundándose en que está ejerciendo ya alguna influencia moralizadora y ha de ejercerla mayor con el tiempo; opinión que contrasta con la del cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, que se ha declarado "hogarista," y también con la que en un periódico italiano se ha atribuido á Pio X en el mismo sentido. El "Post," de Nueva York, dijo hace pocas semanas, que si en Francia hubiera tenido voto la mujer, no se hubiera hecho la separación de la Iglesia y el Estado ni la disolución de las congregaciones religiosas; y hay quienes creen que si las mujeres votasen, serían en todas partes, aun las de la clase obrera, salvo una pequeña minoría, hostiles al socialismo.

X. Y. Z.

LA PRENSA

—Pero bien; si no se aprueba el proyecto que prohíbe ó prohíba á los extranjeros adquirir propiedades inmuebles en la isla ¿cómo se remedia el mal? ¿cómo se evita el que la tierra se escape?

Hacemos esta pregunta porque *La Independencia* de Colón, nos ofrece esta respuesta:

"Lo que hace falta para que la nacionalidad no se quebrante, para que la independencia de Cuba se vea libre de los peligros que los autores de ese proyecto creen ver en lo futuro, es que se promulguen leyes para que el terrateniente cubano pueda poner en producción las miles de caballerías que permanecen sin cultivar, por falta de recursos para ello; lo que se necesita es que los dueños de esas tierras no se vean obligados—como ocurre hoy—á venderlas para poder cubrir sus necesidades más perentorias; lo que se hace preciso, en fin, es que la Cámara y el Senado, en lugar de malgastar su tiempo en presentar proyectos de ley perjudiciales al crédito de la nación, lo empleen en reformar nuestro actual sistema arancelario, para que los artículos de inmediato consumo y la maquinaria necesaria para la agricultura y las industrias, no paguen derechos ó paguen pocos; para que el presupuesto nacional se reduzca en los sueldos exagerados y destinos necesarios que hoy tiene; para que se haga una administración barata, que permita exigir al propietario y al productor el pago de una pequeña contribución.

Eso es lo que hace falta que haga nuestro Congreso; pero condenar al terrateniente cubano á morir de hambre al prohibirle la venta de sus tierras, si para explotadas no tiene los recursos necesarios, será muy patriótico; evitará, sin duda, que la tierra se vaya á manos extranjeras; pero paralizará también nuestra producción nacional, y hará, por tanto, que seamos ricos en tierras y pobres en recursos.

Y ya se sabe: de la *miseria económica* á la *miseria política* de un pueblo, no hay más que un paso. Proveen nuestros legisladores que esa *miseria política* no se presente; que no llegue á pensar el cubano, á pesar de su patriotismo, que es mejor tener una Patria próspera, aunque no sea libre ni independiente, que no empobrecida; y haciéndolo así, dando al terrateniente cubano facilidades para cultivar sus tierras, harán nuestros legisladores que

éstas no pasen á extrañas manos, y si pasan, que ello sea para que el producto de la venta de esas tierras pueda ser dedicado á la explotación de industrias, de las que el país está grandemente necesitado."

Hace unos días aún, decían un doctor:

—Aquí se abusa mucho, pero mucho, del sentimiento de la patria: el logro que propaga su política, en busca de algunos votos, no deja esa palabra de la boca: los únicos que la llevan en el alma son estos infelices labradores, que de esa misma política nada pueden esperar. En nombre de la patria se les pide todo género de sacrificios: en nombre de la patria se les marcan toda clase de deberes y los cumplen. Y esos mismos que marcan y que piden, cuando les toca hacer algo en nombre de la patria, lo que hacen es pedir un destino, un aumento de sueldo, algo así...

—Retrocedamos al punto de partida.

—Es verdad; retrocedamos. Abúsase mucho aquí del sentimiento de la patria. Y el cubano ama su patria, es la verdad, pero ama también su hogar, y á su familia la adora. Y mientras no se les ponga en condición de atender á las necesidades de ese hogar, de esa familia, no hay realmente gran derecho á exigirle sacrificios en nombre de la patria. Si tiene un campo, si cultivándolo vive, si no puede cultivarlo por carecer de recursos, la patria debe ayudarle. Si no le ayuda, si él vendiendo se salva y si lo vende ¿quién en nombre de la patria que le abandonó á sus fuerzas, se atreverá á reprocharle?

Dice muy bien *La Independencia* de Colón: hágase de nuestros campos una fuente de riqueza; hágase que el labrador pueda vivir y prosperar con ellos; hágase que no tenga necesidad de venderlos, y no los venderá...

Hete ahí la solución á un gran problema.

Jugosas son las palabras del cofrade: pero no lo son más que las siguientes, dichas por *La Aurora* de Matanzas acerca de otro problema que tiene mucho que ver con el anterior.

"Es indispensable que el Gobierno y el poder legislativo entren de lleno á reaccionar la abatida riqueza del país, puesto que esta obra gubernamental y legislativa es la única que puede consolidar y engrandecer la República.

Antes de cobrar los impuestos, hay que crear á los que puedan pagarlos; antes de votar nuevos gastos, hay que calcular si el país contribuyente puede soportarlos.

Las clases productoras y consumidoras en general están pasando por una aguda crisis, y antes que nada procede que se atienda á los que con el fruto de sus trabajos sostienen los gastos de la República. Esto es lo elemental, lo que aconseja la ciencia económica, lo que hace un buen gobierno que tiene conciencia de su importante misión.

Mucha es la miseria en las clases desheredadas y no pocas son las privaciones en los que en apariencias figuran

como elementos acomodados. La subsistencia es excesivamente cara, los alquileres de casas son muy subidos, hasta la indumentaria se presenta con un valor alzado. Estos encarecimientos obedecen á una causa: los escandalosos derechos de importación é impuestos de otras clases que gravan sobre dichos artículos y la mencionada propiedad.

Y esos enormes impuestos se cobran para sostener una excesiva y sobrada burocracia. Se hace pasar necesidades y hambre al pueblo, para que unos cuantos influyentes tengan una vida regalada y de molición."

Y los comentarios sobran: lo que se dice aquí, es la verdad pura.

Anda el señor Obispo de la Habana visitando los pueblos de su diócesis. Y anunció para el día ocho su llegada á la católica Matanzas.

Allí también hay grupito: es decir, también hay algunos sabios de esos que no creen en Dios, que escriben *feligrechos*, que no admiten opresión ni de la ley ni de la gramática, que lo saben todo, y que hasta la más burda necesidad la exponen ¡ay! en nombre de la ciencia. Grave, el anarquista Grave, diría en esta ocasión, si se hablara de burqueses:

—¡Hatajo de mamarrachos!...

Y ¿qué hicieron esos hombres de saber que componen ese grupo de la "Ilustración social"? Pues en nombre de la ciencia que poseen, dar el alerta al pueblo de Matanzas; advertir á ese pueblo que el obispo es un industrial, es un ladrón, es un Manuel García, es un glotón, es un embaucador, es cualquier cosa... Y todo eso se lo dicen basados en la ciencia que poseen, y acogiéndose al anónimo.

La ciencia de hoy es así: es baja y repugnante; echa la baba, y se esconde. Como ya no cree en Dios, tampoco cree en la honradez ni en la caballerosidad. *Ilustra*, lanzando su odio, y su ridiculez y su ignorancia sobre reputaciones intachables; *ilustra*, hablando así, rastaramente, de estas personalidades que la estorban, porque con su talento y su virtud recriminan su baja y su osadía.

La ciencia contemporánea que se encierra en ese grupo matancero, es ciencia de bodegón; y cuando sale á la calle, no sabe más que escupir, blasfemar, y calumniar. No conoce otra clase de argumentos. Y su rabia es más profunda, y su bilis es más negra, cuanto más alta es la roca contra quien va á batirse y á estrellarse.

Y la ciencia de taberna y los sabios de taberna no merecen otra cosa que el desprecio...

Anúnciase para en breve una publicación seria y honrada, "La Semana Católica."—Destinará á la polémica, estudiará los problemas sociales, y pondrá entre la espada y la pared á todos los papeluchos redactados por la cáfila de sabios parecidos á los sabios de Matanzas.

Y dirá, por ejemplo, á un misero *Primitivo* que se arranca por ahí, en uno de esos papeles, que antes de es-

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1.114.
C. 678 26-28F.

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA
TIVOLI
C. 790 26-Mz.

AVISO AL CUERPO MEDICO
Se hallan en las principales Droguerías los productos de las Usines Pearson, de Paris y Hamburgo, de uso constante en los hospitales de Paris.
El Lactagol
Aumenta y Mejora la Leche Materna.
Presentado á la Academia de Medicina de Paris, en Marzo de 1906, y aprobado por las principales autoridades de Francia y Alemania, en donde se emplea con éxito constante, en las principales Maternidades, Dispensarios, Casas, etc.
El uso del Lactagol fortalece á la madre, evitándole el cansancio y los dolores en el pecho y en la espalda.
El niño asimila con facilidad una leche más abundante y más nutritiva, y está siempre sano y contento.
Dosis: 3 á 4 veces por día, una cucharadita de polvo de Lactagol en leche endulzada, sopa, cerveza ó otra bebida.
Se ruega al Cuerpo Médico nida muestras y folletos al Señor PEDRO THISTA, Apartado 330 Lamerilla 22, Habana.—USINES PEARSON, 11, rue Payonna, Paris.

50,000 LIBROS GRATIS
POR CORREO
Que tratan de
Todas las enfermedades peculiares del hombre
Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juventud, como para los ancianos, que sufren de falta de vigor, causado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de uredia, afecciones de los riñones ó de la vejiga. Explica como Vd. puede curarse completamente en su propio hogar y sin atraer la atención de nadie.
Diríjase á DR. JOS. LISTER & CO., 40, Dearborn St., Sp. 42 Chicago, Ill., U.S.A.
En la enfermedad y en la presión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.
C. 777 26-Mz.

FOLLETTIN 5
PAUL FEVAL
EL MISTERIO DE LA TRINIDAD
(Sexta parte de "El Castillo Maldito")
VERSION CASTELLANA
(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Ferrández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)
(Continúa)
—He ahí una idea soberbia, que no me había ocurrido, camarada! Necesitas una mujer; y para tener una mujer, es indispensable el dinero.
Iba á continuar, pero en aquel momento la voz de Hipólito se dejó oír cerca del mostrador.
El magnífico y brillante "león" del Temple se hallaba saboreando la tercera botella; teniale fuera de sí la alegría, y comenzó á cantar las coplillas que ordinariamente le servían para distraer la ausencia de su soberana.
Porque para ser el favorito de una mujer de importancia, no basta tener buena presencia; es necesario también estar dotado con talentos "de adorno."
Aquel ruido atrajo de nuevo las mi-

radas del tabernero, el cual reconoció entonces á Juan Regnault.
—¡Calla!—murmuró colocando sobre la mesa su vaso vacío.—¿Qué hará éso aquí?
Detestaba al pobre Juan Regnault, porque era el rival de su sobrino Nicolás en sus amores con la linda Gertrudis.
Mientras que le miraba buscando un medio de hacer que aquel encuentro casual redundase en perjuicio del pobre tecedor de organillo, un pensamiento repentino iluminó su adormecido entendimiento.
—¡Cáspita!—exclamó.—Ese muchacho debe de saber el alemán; debe de habérselo enseñado la Gertrudis. Debe también de sentir un hambre atroz de dinero. ¡Tengo ganas de tentarlo!
Desde aquel momento, sin dejar de la mano á Fritz, no perdió de vista á Hipólito y á su compañero.
—¡Bebed; bebed, hijos míos!—decía para sí.—¡Bebed mucho y de lo fuerte; porque eso facilitará la aceptación de las cláusulas de mi contrato!
No tenían necesidad alguna de ser excitados Hipólito y Juan; sobre todo el último, que vaciaba su vaso con una especie de vertiginoso entusiasmo.
Cuando el "león" del Temple dió fin á su cantar, comenzaron á beber nuevamente.
—Si yo llego á ser rico algún día, tomaré de criada á Josefina Bataille, y la haré que de bétun á mis botas; ¡Oh! ¡cómo rabiaría esa maldita vieja! ¡Qué gracioso sería verla dar lustre al calzado de su señor! ¡Conoces tú á madama Huffe, Juanito?
—¡Sabes que me voy trastornando?—murmuró el organillero.—¡Estoy sofocado!
—¡Bebamos; bebamos! ¡Madama Huffe ha sido cosaco en su tiempo, y ha padecido muchas desgracias! ¡Cuando no estén bien charoladas mis botas, condenaré á Josefina á una hora de batalla formal con madama Huffe! ¡Oh; cómo he de reirme!
Hipólito tenía lágrimas de gozo en los ojos.
—¡Mi cabeza se trastorna!—murmuró Juan.—Sin embargo, nada puedo olvidar... ¡Oh!; conozeo que mienten los que dicen que el vino hace olvidar. ¡Dios mío!... Veo á mi pobre abuela, madama Regnault, tendida sobre su misero lecho; veo á Gertrudis que se acerca á ella; oigo el chasquido de un beso...
Juan oprimió convulsivamente su angustiado pecho.
—¡No es ese que está ahí delante de nosotros?—prorrumpió con repen-

—¡Es evidente!... Con eso su padre podrá colocar bien el dinero á que ascienda su dote. Yo sé que hay en el Temple más de un buen muchacho que piensa en la chiclea; pero, manejando bien la cosa, te prometo que obtendrás mi mano.
Por primera vez después de muchos años, apareció una sonrisa en los labios del antiguo correo de Bluthaupt.
—¡Oh!—murmuró.—Gertrudis es muy linda. Es tan dulce como su madre. Antes que hubiese entrado en el castillo el paje Hans-Dorn, tenía yo grandes esperanzas de que su madre me amase.
El traficante en vinos compartió entre su vaso y el de Fritz el resto de la azumbre de aguardiente.
Daba vueltas su cabeza; seguía su tarea con una obstinación maquina; en realidad, estaba más beodo que su compañero.
—¡A tu salud, viejo Fritz!—repuso alegremente.—¡Y á la salud de tu prometida! Si quieres, yo la pediré en tu nombre, y ofrezco suministrar para la boda todo el vino que se necesite.
Fritz vaciaba lentamente su vaso, y se sonreía sin descanso. Sus párpados comenzaban á temblar; su espíritu caía en una especie de letargo.
—¡Es un hermoso sueño!—decía, mientras que su aturdida cabeza se

(Continúa)

eribir para el público hay que aprender á escribir, y que antes de tratar una materia, hay que estudiar la materia. Si no se hace así, se expone uno á servir de diversión á toda persona medianamente ilustrada; se expone uno á que se rían de él, como nos reímos nosotros de quien se mete á explicar la creación sin haber oisqueado ni á cien leguas de distancia una pizca de estas cosas.

Repetimos nuevamente que los señores directores del socialismo y anarquismo en Cuba, no saben aún lo que son el socialismo y el anarquismo; y añadimos más aún: no entienden una jota de estas cosas. Cualquier persona un poco preparada que lea sus papeles nos tiene otro remedio que asombrarse de que tamaña ignorancia y tal audacia sean las que revuelven por acá el mundo de los obreros.

Por el bien de estos insistimos en semejante rotunda afirmación; por el bien de estos estamos dispuestos á sostenerla; duélenos verlos en manos de quienes quieren redimir el mundo y no saben redimirse...

Por el bien de ellos, y por el de la patria... Porque la religión embrutecerá; serán unos mercaderes sus ministros; deshonrará á las naciones... pero al tomar Mr. Taft posesión del gobierno americano:

...besó la Biblia y pidió al capellán del Congreso que elevara al Altísimo sus plegarias pidiéndole que iluminara el camino del nuevo gobierno.

Y eso en pleno siglo XX! como dicen los sabios de Matanzas.

Aplauda *La Discusión* á quienes se proponen levantar el comercio del tabaco, y del tabaco también habla *La Lucha*. *La Lucha* habla de todo: hace casi lo mismo que nosotros...

Ahora, que al colega muchas veces no es posible comprenderlo, y á nosotros nos comprende todo el mundo. Tiene *La Lucha* el defecto de no saber ella misma como toma las cosas de que trata: frecuentemente tómalas en serio, y le salen escritas como en broma; y tómalas en broma con frecuencia, y le salen escritas como en serio.

Ayer habla—verbigracia—de la pornografía teatral: díenos que en cierto teatro se dan funciones privadas, y no recordamos ya si también dice que para dar el ejemplo, á esas funciones asisten las personalidades más notables de nuestra notabilísima política: habla de eso, y por más que leímos y releímos su artículo, no hemos podido comprender su quid. ¿Es una burla? ¿Es una ironía? ¿Es una censura? ¿Es un varapalo? Solamente comprendimos una cosa; que sea lo que sea, el tal artículo es una desgracia.

En cambio, el que al tabaco se refiere, es una felicidad y da una buena noticia: la zafra del año actual es todo un éxito: el mercado se levanta, y al nivel del tabaco, está el azúcar.

Falta hacía, sí señor. Con eso, y con

unas multas bien cargadas de centenes á los teatros inmorales, hay razón para esperar que se apuntalen las arcas del tesoro.

EL SR. ZORRILLA

Repetido ya del fuerte gripazo que le obligó á guardar cama durante algunos días, ayer volvió á su despacho nuestro querido amigo don Emeterio Zorrilla, Administrador General de la Empresa de Gas y Electricidad de la Habana.

Nos alegramos mucho.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y eso es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

EL CONGRESO

SENADO

Lugar: un palacio histórico y magnífico.

Hora: las 3 y 25 de una tarde fresca y brillante.

Presidencia: la del doctor Zayas.

Quorum: al principio, 16 senadores.

Acta anterior: aprobada, con ligeras modificaciones del señor Morúa.

El señor Pérez lee una comunicación de la Cámara de Representantes en la que ésta avisa al Senado, que ya aprobó el dictamen de la Comisión Mixta sobre la Amnistía.

Declárase urgente el asunto.

Y también en la Cámara Alta queda aprobado dicho dictamen.

Pónese á discusión una proposición de ley de la Comisión de Códigos sobre los nombramientos de la carrera judicial.

El señor Recio propone una enmienda al artículo primero y la supresión de los artículos sexto, séptimo y octavo.

El señor Recio habla de "detalles fundamentales," "cualidades personales de las personas" y "leyes de confianza."

El señor Pérez le propina una azotaina ferocemente justa, soldándole la lata.

Los señores Sanguñy y Betancourt proponen dos enmiendas á los artículos séptimo, octavo y noveno.

Estas enmiendas son tan aprobadas como rechazadas las del señor Recio.

Se añade un artículo más.

Cuando la proposición de ley obtenga la sanción de la Cámara Baja, la insertaremos íntegra en nuestras columnas.

Léese otra comunicación de la Cámara de Representantes, notificando al Senado la aprobación por ella de una proposición de ley que altera los Presupuestos Nacionales, en lo que respecta á la plantilla de dicho cuerpo colegislador.

El asunto se declara de urgencia y se aprueba.

El señor Sanguñy pide que en su oportunidad se equiparen en sueldo á los empleados del Senado con los de la Cámara.

El señor Morúa, con un gran espíritu de justicia, discurre sobre la situación inferior que hoy ocupan los taquígrafos del Senado, elogia la modestia y disciplina de éstos, y añade que pronto se les debe mejorar de soldada.

Apruébase un crédito que solicita la

Comisión de Gobierno para pagar las deudas del Senado.

Léense los dictámenes de las Comisiones de Asuntos Militares y Hacienda y Presupuestos, sobre el crédito pedido por el Ejecutivo para la creación del Ejército Permanente y reorganización de la Guardia Rural.

Entre el proyecto del Ejecutivo y el de la Comisión de Asuntos Militares hay una diferencia de \$197,100.25 á favor del Tesoro y á solicitud de la citada Comisión.

El señor Zayas pide que se prorogue la sesión, por estar terminada la hora reglamentaria.

Acordado.

El señor Cisneros dice que él desea combatir el dictamen, que no viene preparado para el caso y que solicita quede sobre la mesa y se repartan copias.

El general Alemán le apoya en sus deseos.

Así se acuerda.

¿Cuándo les pagan á los empleados del Senado?

Los pobres están en la pringana.

Y es preciso ponerse en lugar de ellos.

Y pagarles á la mayor brevedad.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y cuarto se abrió la tanda legislativa de ayer tarde. Ferrera preside y actúan como secretarios el irreductible Masferrer y el puntualísimo Girandy.

Giró, medio soñoliento, lee las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la tanda anterior. Masferrer da lectura al dictamen de la Comisión Mixta sobre el proyecto de Ley de Amnistía. Se aprueba.

Lectura de la Ley, ya revisada por la comisión de Estilo, referente al personal de la Cámara. Queda aprobada.

Girandy lee el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos que informa en sentido desfavorable el proyecto de Ley del Sr. Artega, sobre que sólo los cubanos ó nacionalizados como tales posean bienes raíces en Cuba. El Sr. Artega protesta de la lectura y la Presidencia le replica que lo leído no estaba en la orden del día porque se trata de una comunicación.

A nosotros nos pareció que era un dictamen lo que se leyó.

A petición del señor Varona Suárez la Cámara acuerda pedir unos datos al Ejecutivo. Y se entra en la orden del día de esta sesión que tiene todas las trazas de una soporífera tarde legislativa.

El incansable Masferrer lee con énfasis, una kilométrica proposición de ley relativa á convertir el actual juzgado de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Holguín, en dos juzgados de segunda clase, uno de Instrucción y Correccional y otro de primera Instancia.

El señor Masferrer emplea en la lectura del documentito dos cuartos de hora. Su retumbadora voz atormenta nuestros oídos y arrulla el plácido sueño de algunos señores padres de la patria. ¡Qué fastidio! Termina la prolongada lectura.

Habla Dou y le replica Masferrer, que se permite hacer un chiste oportuno sobre Risquet. Hilaridad en la

Cámara que se da por enterada de la proposición de ley y pasa á las comisiones de Justicia y Códigos y Hacienda y Presupuesto.

Se dá lectura á una proposición de ley relativa á derogar la disposición del Gobierno Provisional, dejando en suspenso el crédito concedido para la reconstrucción del tramo de carretera entre Dos Caminos del Cobre y el Puerto de Bayamo.

Habla Garrigó para una aclaración y le contesta Andúvert. La proposición leída pasa á la Comisión de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.

Se lee otra proposición de ley sobre modificar el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. La Cámara se dá por enterada y pasa á la Comisión de Justicia y Códigos.

Y comienza la lectura de dictámenes y proyectos de ley.

La comisión de Hacienda y Presupuesto remite uno del cual se da primera lectura informando desfavorablemente el que la Cámara coadyuva á la erección de una estatua al señor Joaquín Albarrán, en Sagua la Grande. Se incluirá el dictamen en la próxima orden del día.

Primera lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aumento de la pensión que disfruta la viuda del general Boza.

Se acuerda que quede sobre la mesa el citado dictamen.

Segunda lectura del dictamen de la Comisión de Peticiones sobre la solicitud de los secretarios de las Juntas Municipales Electorales. Pasó á la Comisión de Hacienda y Asuntos Municipales.

Mientras la Cámara se aburre soberanamente con las lecturas adormideras, los señores representantes repasan intrigados la prensa política de la tarde.

Se dá segunda lectura á los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Asuntos Militares sobre el proyecto de ley relativo á conceder una pensión vitalicia á la viuda del general Ramón Leocadio Bonachea. Se abre discusión y habla Collazo pidiéndole á la Cámara que conceda la pensión por tratarse de un héroe y mártir de las contiendas cubanas. Se aprueba la totalidad de los dictámenes. Todos los representantes se ponen en pie menos el incómodo Bruzón. Se aprueba luego el articulado del proyecto de ley que pasa al Senado porque el señor Estrada dice que no necesita pasar á la Comisión de Estilo. La Cámara así lo acuerda.

Segunda lectura del dictamen de la Comisión de Asuntos Militares sobre denominar "Cuerpo de Marina," al S. vicio de Guarda-Costas.

Habla el general Sánchez Figueras y hay un vivo incidente entre el civil general y la Presidencia.

Habla después el señor Guás y luego Valdés Carrero, que pide á la Cámara que vuelva el proyecto y las enmiendas á la Comisión de Asuntos Militares.

Lectura del proyecto de ley del Senado sobre la plantilla del personal.

Se leen varias enmiendas. Habla Estrada y luego se aprueba la proposición de Mendieta de que el citado proyecto quede sobre la Mesa con las enmiendas presentadas.

Y terminándose la orden del día se levantó la soporífera tanda legislativa de ayer tarde.

LIGA AGRARIA

CULTIVADORES Y ALMACENISTAS DE TABACOS

Desde fines del mes de Enero último, surgió en la mente de algunas significadas personas el propósito de agruparse para dedicar una atención preferente y en armonía con los intereses de todos, á los particulares relacionados con el cultivo y almacenaje del tabaco.

Los trabajos iniciados en ese sentido por el señor don Luis Marx, apoyado incondicionalmente por los señores doctor Antonio S. de Bustamante, General Alberto Nodarse, Pablo L. Pérez, Angel G. del Valle, Antero Prieto, Antonio María Suárez y secundados amablemente por los señores José María Espinosa, Baldomero Fernández, Casimiro Heres, Andrés Sánchez, José Alvarez, Jesús Rodríguez, José Planas, Nicolás de Cárdenas y Enrique Bernheim, han sido terminados en su aspecto de organización, por el acto realizado en la noche de ayer, en la que se efectuó en el local de la Liga Agraria, constituyéndose la Sección de Cultivadores y Almacenistas de Tabaco y eligiéndose la directiva que ha de ordenar y dirigir sus trabajos.

El doctor Antonio Sánchez de Bustamante, el distinguido senador honor del foro de Cuba, que no obstante las apremiantes demandas de sus asuntos personales nunca ha dejado de aportar su concurso á toda obra de carácter levantado para la que se le solicita, acudió á la reunión y con la persuasión propia de su claro entendimiento y del conocimiento profundo que tiene de la materia objeto de la reunión, afirmó en el ánimo de los concurrentes la convicción que éstos tenían previamente formada respecto de la ineludible necesidad de que los representantes de la riqueza agrícola é industrial de Cuba se unan estrechamente y compactos atiendan á la resolución de los problemas que más directamente les afectan, especialmente el económico, que por no habérselo prestado enidad preferente, es la causa primordial de los males que afectan á las clases agrícolas é industriales.

Los señores que formaron el comité gestor para la realización del ingreso en la Liga Agraria de los elementos de que se trata, dieron las gracias al señor Bustamante por su valiosa cooperación y en nombre del Presidente de la Liga Agraria, á quien representó, lo hizo también el señor M. Otaduy.

Los miembros de la Sección de Tabaco se proponen hacer todo lo posible por mejorar las condiciones del cultivo de la rica hoja, en cuyo sentido aprovecharán las buenas disposiciones continuamente demostradas por el señor Presidente de la República y procurarán, además, de luchar por el mejoramiento económico, que los vegeros utilicen los medios que el Gobierno ha puesto á disposición del pueblo de Cuba y los que pueda facilitarle en lo porvenir, relacionándose con las Estaciones Agronómicas y centros de consulta, á fin de saber muy principalmente los fertilizantes que deban emplear en sus tierras, por ser han conocidos los efectos desastrosos del empleo de muchos fertili-

zantes, que fueron desconocidos del vegero hasta que no ha palpado las consecuencias ruinosas de sus malas cosechas y el empobrecimiento de sus tierras.

Se procedió por último á la elección ya mencionada de la Sección de Cultivadores y Almacenistas de Tabaco de la Liga Agraria, con el siguiente resultado:

Presidentes de Honor: señores Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura; Luis Pérez, Subsecretario de Agricultura; señor doctor don Antonio S. de Bustamante, Presidente; señor don Luis Marx; Vocales: General Alberto Nodarse, Senador señor Manuel L. Pérez, Representante señor Pablo L. Pérez, Severo Jorge, Antero Prieto, Casimiro Heres, Antonio María Suárez, Angel G. del Valle (Vocal Secretario), Manuel García Pulido, Jacinto Arguín, General Emilio Núñez, Tomás Mederos, Nicolás de Cárdenas, Avellino Pazos, Jesús R. Bautista.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, desafia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

DISTINGUIDO VIAJERO

A bordo del vapor correo francés "La Champagne," entrado en puerto ayer, ha regresado á Cuba nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Antonio Basagoiti, Presidente del Banco Hispano Americano de Madrid y Comanditario de la importante Casa de Ibáñez, Prieto, de Méjico, sucesora de Antonio Baragoiti.

Relacionado con lo más notable de aquella República, está interesado el señor Basagoiti en las mejores empresas bancarias é industriales de aquel país, siendo uno de los miembros más prominentes de la Colonia Española en Méjico, la que supo siempre distinguirlo con el entusiasmo que se hizo acreedor por sus excelentes cualidades y nunca desmentida caballerosidad.

A recibir al ilustre viajero acudió al Muelle de la Machina nutrido grupo de amigos, en su mayoría comerciantes, entre los cuales figuraban los hermanos don Emilio y don José Alvaré, antiguos amigos del señor Basagoiti.

Reciba el estimado viajero nuestra más cordial bienvenida, deseándole que su breve estancia en la capital de Cuba le sea tan grata como merecen sus altas dotes y el relieve de su distinguida personalidad.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro virtuoso Prelado.

Suma anterior	\$608-44
Librería de Belén	8-48
Colegio de S. G. B. de La-salle	5-30
Pbro. Rafael González	5-30
Suma total	\$627-52

Recomendamos á los señores que se han suscripto, ó deseen suscribirse, que las cantidades deben remitirse á la mayor brevedad al Colegio de los P.P. Agustinos (Plaza del Cristo).

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

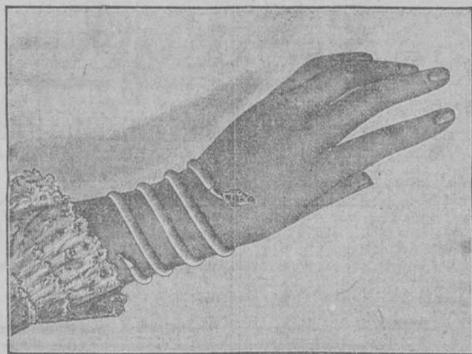
El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

CONSEJO PROVINCIAL

Denegación. — Comunicaciones. — Licencia. — Una moción. — Votos del Gobernador.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer los señores consejeros, bajo la presidencia del señor Planas. De secretario actuó el señor Ortiz. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión de Fomento informa al Consejo que no ha lugar á lo solicitado por el señor Bertrán, el que pide una indemnización por haberse prohibido el uso de la dinamita en la construcción de un tramo de carretera. Fúndase la negativa de la Comisión de Fomento en que en el contrato no aparece dicho que se permitirá el uso de la dinamita.

Dicho informe ha sido aprobado. A continuación se da lectura á tres siguientes comunicaciones:

Del Ejecutivo Provincial trasladando escrito de la Secretaría de Gobernación sobre los Decretos números 37, 49, 51 y 45, del honorable Gobernador Provisional.

Del propio Ejecutivo trasladando escrito de la Secretaría de Gobernación sobre consulta acerca de la interpretación del artículo 34 de la vigente Ley Provincial.

Del propio Ejecutivo Provincial trasladando escrito de la Dirección de Obras Públicas Provinciales, sobre permuta de la carretera provincial de Nueva Paz á los Palos, por la del Estado de Vereda Nueva á Saladrigas.

El Consejo se dá por enterado en estos asuntos.

La señorita Angela Arango, fundándose en el estado de su salud, solicita quince días de licencia, la que le es concedida.

Tres consejeros presentan al Consejo la siguiente proposición:

Los consejeros que suscriben tienen el honor de proponer al Consejo que se nombre una comisión de tres consejeros para que auxiliada de los empleados que estime oportuno, proceda á investigar las propiedades del Consejo y los documentos existentes en el archivo.

Sergio Cuevas Zequeira, Miguel Jorrián y Ortiz.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

La comisión la forman los señores Planas, Ortiz y Cuevas Zequeira.

La comisión encargada de estudiar los vetos del Gobernador, propuso al Consejo lo siguiente:

1.º El veto que se refiere al archivo de la provincia, pasarlo á la Comisión de Gobierno interior.

2.º En cuanto al veto que se refiere á la plantilla del personal del Consejo, Archivo provincial, Tesorería, Contaduría y Obras Públicas, se propone no insistir en el acuerdo aceptando por tanto el veto, por haber suspendido ese acuerdo el mismo Consejo.

3.º En cuanto al veto referente á las cesantías de los empleados la Comisión estima que el Consejo debe mantener su acuerdo por haberlo adoptado en uso de las facultades que le concede el artículo 35, inciso quinto de la ley orgánica de las provincias.

Después de un debate extenso, el Consejo aprueba lo propuesto por la Comisión de Fomento.

No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la Zuzagarrilla y Pildora de Bristol en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

JACINTO CAPELLA

Ha llegado á la Habana el aplaudido autor cómico español don Jacinto Capella, bien conocido del público madrileño por sus chispeantes obras del género chico.

El señor Capella viene á Cuba con objeto de pasar entre nosotros una larga temporada estrenando zarzuelas en nuestros principales teatros, juntamente con nuestro amigo el distinguido maestro don Juan Gay.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta casa á ambos autores y de dar la más afectuosa bienvenida á don Jacinto Capella.

Bienvenida que le reiteramos en letras de molde.

SESION MUNICIPAL

La Secretaría de Gobernación y el Ayuntamiento. — Los perros. — Un veto del Alcalde. — Una Comisión. — Autorizaciones. — Varios acuerdos.

Presidió el señor Azpiazo. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Léese una resolución del Secretario de Gobernación, llamando la atención del Ayuntamiento sobre su acuerdo, por el cual estableció que el actual periodo legislativo durase 40 días hábiles, á fin de que lo reconside, porque durante los dos meses de que consta dicho periodo no pueden celebrarse 40 sesiones.

Hablan los señores Sedano, Pino y Clarens. Dicen que la Secretaría de Gobernación no tiene jurisdicción ninguna sobre los Ayuntamientos; que éstos gozan actualmente de una amplia autonomía y que por tanto el Cabildo, velando por sus fueros, no puede permitir la ingerencia de esa autoridad en sus asuntos.

En definitiva acuérdase darse por enterado simplemente y que el Presidente, señor Azpiazo, comunique de palabra á dicho Secretario la opinión del Ayuntamiento en el asunto objeto del debate.

El doctor Domínguez Roldán declara que la Comisión que entiende en el asunto de los perros no ha recibido todavía los antecedentes que pidió para poder cumplir su cometido. Acuérdase rogar al Alcalde que envíe los antecedentes solicitados lo más pronto posible.

Léese un mensaje del Alcalde, pidiendo la reconsideración de un acuerdo, por parecerle excesiva la cantidad fijada para alquileres de las Sursales de los Registros Pecuarios.

El Presidente propone en su consecuencia, como término medio, que el aumento se reduzca á 204 pesos anuales para las sucursales de primera y á \$144 para las demás, pero no pudo tomarse ningún acuerdo por haber abandonado el salón los señores Hortsmann (doctor Oscar) y Pruna Latís y no quedar en sesión número suficiente de concejales para seguir tratando el asunto.

Por la misma causa, por haber roto el "quorum" los señores Hortsmann y Pruna, no pudo darse cuenta de otros vetos del Alcalde pendientes de discusión.

Acuérdase nombrar la Comisión de Industria y Comercio en la sesión del lunes.

Concédese autorización á los señores don Narciso Gelats y don Antero Prieto para que los edificios que piensan construir en Aguiar y Amargura y Barcelona é Industria, respectivamente, lleven mayor altura que la que exigen las Ordenanzas de Construcción.

Acuérdase interesar del Alcalde la mayor brevedad en el cumplimiento del acuerdo, por el cual se dispuso la apertura y ensanche de la calle de Ensenada, en Jesús del Monte.

El señor Domínguez Roldán habla para pedir que se lleve á sesión el expediente instruido á virtud de instancia de la "Havana Central" solicitando autorización para construir una estación en la calle de Zulueta esquina á Misión. Acuérdase de conformidad.

Y siendo la hora reglamentaria, seis y media de la tarde, se suspendió la sesión.

POR LA ESTATUA DE LUZ CABALLERO

El Administrador de la Red Telefónica de la Habana, señor Féliz M. Rivero, ha remitido al Comité la suma de \$37-15 plata, recaudados entre los Jefes y Empleados de sus oficinas con el talonario número 109.

El Director y Propietario del Acueducto de Matanzas ha remitido la suma de \$48 plata recaudados entre sus familiares y empleados con el talonario número 265.

El señor Hubert de Blanck, Director del Conservatorio Nacional de Música de la Habana, ha entregado la suma de \$10.30 plata recaudados

entre sus profesores, familiares y alumnos con el talonario número 86.

El señor Isidro Olivares, Presidente de la Bolsa de la Habana, ha remitido la cantidad de \$32.60 plata española, recaudados entre los miembros de esa institución con el talonario número 91.

Se ruega á las personas que no han acusado recibo de los talonarios que se les han enviado, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

El Comité está ahora organizando la suscripción en la provincia de Matanzas, donde la suscripción ha tenido entusiasta acogida, como lo demuestra el rasgo del Sr. Heydrich.

Almuerzo transferido

El almuerzo íntimo organizado por un grupo de amigos en honor del señor Miguel Ibáñez y Domínguez, Secretario de la Vicepresidencia de la República y que debía celebrarse el próximo domingo 7 á las 11 y 30 a.m. ha sido aplazado para el domingo 14 á la misma hora, en vista de que para la primera fecha se ha señalado uno en honor del señor Pedro Mendoza Guerra.

La Comisión

Casino Español de Guanabacoa

La Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad, durante el presente año, la forman los señores que se expresan á continuación:

Presidente, Sr. Máximo Blanco. Vice, Sr. Manuel Pérez. Director, Sr. Luis Gurdíel. Vice, Sr. Ramón Fernández Armas. Tesorero, Sr. Benigno Martínez. Vice, Sr. Hipólito Pérez. Secretario Contador, Sr. Ricardo G. Cañedo. Vice, Sr. Fermín Rius.

Vocales: Sres. Manuel Llera, Domingo Pérez, Jesús Romeu, José Area, Manuel Fernández, Rogelio Cañedo, Francisco Palacios, Enrique Martínez, José Mendivil y José Guimán.

Suplentes: Sres. Francisco Rodríguez, Laureano Sánchez, Manuel Pereira y Ramón Santos.

Después de tomar posesión de sus respectivos cargos, en sesión celebrada al efecto, fué su primer acuerdo dirigir un saludo respetuoso y cordial, á las Autoridades, Prensa y demás Sociedades análogas, así como ofrecer su entusiasta concurso para todo lo que de alguna manera redunde en beneficio general.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia Sentencias

Ha sido condenado por un delito de lesiones graves Benito Torres González, á la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

También fué condenado por la Audiencia, por un delito de tentativa de cohecho, Laureano Pantaleón Ponce al pago de la multa de 515 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Centro.

Contra Julián Allo, por infracción de la Ley Electoral. Ponente, La Torre. Fiscal, Gutiérrez. Defensor Díaz.

Contra Eduardo Blanco y otros, por infracción de la Ley Electoral. Ponente, el Presidente. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Sarrain.

Contra Tirso Simó, por estafa. Ponente, La Torre. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Benítez.

Sala provisional de lo criminal. Juzgado del Centro.

Contra Leopoldo González Mallato, por infracción de la Ley Electoral. Ponente, Bordenave. Fiscal, Rabell. Defensor, Benítez.

Contra Indalecio Pedraza, por infracción de la Ley Electoral. Ponente, Bordenave. Fiscal, Rabell. Defensor, Trelles.

Contra Ignacio Fernández del Pino y otros, por estafa. Fiscal, Rabell. Defensores, Pelayo García, Díaz y Piñero.

Durante 10 meses estuve Inútil para Trabajar.

Hubo quienes me dijeran que estaba en el Ultimo Periodo de la Tisis y que me restaban pocas semanas de Vida.

Pero gracias á la maravillosa medicina Ozomulsión, me salvé del sepulcro.

Esto dice enfáticamente el Sr. Juan Fernández Rodríguez, de la Fábrica de Tabacos "La Flor de Fernández," Habana, Cuba, quien añade que cuando empezó á tomar la Ozomulsión pesaba solamente 100 libras y ahora pesa 150.

ESTA ES UNA PRUEBA DE LOS RESULTADOS.

EL POR QUÉ DE ESTOS RESULTADOS.

La comprobación de los méritos de la Ozomulsión son las maravillosas curaciones que hace, y estas curaciones son debidas á sus ingredientes absolutamente puros y al finísimo Acite de Hígado de Bacalao que entra en su manufactura, la cual se hace por el procedimiento de la Ozomulsion Co., bajo la dirección personal de eminentes químicos y médicos, todo lo cual contribuye á que hoy sea, científicamente, un dechado de perfecciones que nadie se atreve siquiera á discutir.



Antes de tomar la Ozomulsión.

Habana, Cuba, Marzo 27 de 1908 Ozomulsion Co., Nueva York.

Muy señores míos:

Habiendo recibido en perfecta condición un frasquito de su maravillosa medicina Ozomulsión, que como muestra gratis y á mi petición tuvieron la amabilidad de enviarme, tengo el gusto de manifestarles que con el uso de dicho frasquito y ocho de los grandes me siento ya muy mejorado de la tos y el fuerte catarro que desde hacía diez meses me impedía trabajar.

Cuando la empecé á tomar me hallaba tísico y sólo pesaba 100 libras; los médicos me decían que me encontraba en el último periodo de esta terrible enfermedad y que no podía vivir sino pocas semanas. He tomado su tratamiento absolutamente de acuerdo con las instrucciones que se encuentran impresas en la etiqueta de cada pomo y ahora peso 150 libras.

Le mando mis retratos: uno antes de tomarla y después lo diferente que estoy.

Doy gracias á la Ozomulsión por haberme salvado de la muerte.

Soy capataz de la Fábrica de Tabacos "La Flor de Fernández," establecida en la calle del Egido No. 71, Habana, Cuba.

Siempre usaré la Ozomulsión y la recomendaré á mis operarios y todos los demás.

De Uds. atto., afmo. y S. S.

Juan Fernández Rodríguez

CADA LETRA DICE LA VERDAD

A más de lo anterior, sólo queremos decir que, como el precedente, tenemos millares de testimonios en nuestros archivos; todos escritos por personas agradecidas que han sido curadas de Tos, Resfriado, Bronquitis, Catarro, Pulmonía, Gripe, Clorosis, Anemia, Tuberculosis y otras Enfermedades Debilitantes.



Después de tomar la Ozomulsión.

El "exclusivismo" que en sí tiene la Ozomulsión es lo que le ha dado enorme fama en todas partes.

Por lo tanto, no pida "emulsión" sino Ozomulsión, e insista en que se la den. La diferencia entre ambas significara la salvación de la vida de Ud., así como de la del Sr. Rodríguez fue salvada por la Ozomulsión.

De venta en todas las Droguerías y Boticas. Dos tamaños: Grande y Mediano. OZOMULSION CO. Nueva York - Paris - Londres.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas.

Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E.U. de A.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1879

Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la

Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.

RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

De venta en todas las Boticas y fer

VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (TIPO TRIANGULAR)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 13, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR, VINO & KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores & 2 Diplomas de Honor

10 Medallas de Oro & 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia)

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POR LAS OFICINAS PALACIO

El Sr. Romañach

El reputado pintor don Leopoldo Romañach, estuvo ayer tarde en Palacio con objeto de finalizar el retrato que ha empezado a hacer del señor Presidente de la República...

Traslados y nombramientos

El señor Presidente de la República ha dispuesto que el señor don Benjamin Giberger y Galí, actual Cónsul General de Cuba en China...

El Alcalde del Caney

En momentos en que ayer tarde se encontraba en la Secretaría de la Presidencia el Alcalde Municipal del Caney, (Oriente) don Ezequiel del Cristo...

Ley

En la Presidencia de la República se ha recibido una Ley votada por el Congreso por la cual se altera la dotación consignada en Presupuesto para pagar sus sueldos a los representantes...

Audiencia

El señor Presidente de la República, accediendo a lo solicitado por el señor Ministro de la República Mexicana, ha concedido audiencia para hoy al Presidente de la Corte Suprema de dicha Nación...

La Ley de Amnistía

Hoy a las nueve de la mañana le será entregada al señor Presidente de la República para su sanción, la Ley de Amnistía votada por el Congreso.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Expediente resuelto

El Secretario de Gobernación ha aprobado en todas sus partes lo resuelto por el Jefe de Policía en el expediente formado contra el capitán don Joaquín Ravena...

La resolución del doctor Alberdi está precedida de extensos Resultandos y Considerandos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

Vista la solicitud que ha dirigido a este Centro la "Unión de Fabricantes de Licorosos" de esta capital para que se derogue la Circular de 21 de Julio de 1905...

BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo...

Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica...

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

EMULSION DE GASTELLS GREOSOTADA

remediada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pídanse catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.

C. E. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

comprobaciones de que son objeto por el Cuerpo de Inspectores hasta que las mercancías quedan en poder de los funcionarios de la Aduana...

Considerando en consecuencia de esto y no pareciendo equitativo que se exija responsabilidad alguna a los exportadores por las diferencias que puedan resultar después que los líquidos gravados salen de su poder...

Se resuelve:

Dejar sin efecto la Circular de 21 de Julio de 1905 y toda otra disposición de esta Secretaría que se oponga a lo que por la presente se establece...

Habana, 3 de Marzo de 1909.

(Firmado) M. D. Villegas, Secretario de Hacienda.

Nombramientos

Para la Sección de Consejos Provinciales y Ayuntamientos, creada por Decreto de 23 de Febrero próximo pasado, se ha nombrado el siguiente personal:

Jefe de Sección, con 200 pesos mensuales, al señor Rogelio Barata; Jefe de Negociado, con \$166.66 mensuales, al señor Antonio Vilardell; Oficial primero, con \$116.66 mensuales, al señor Joaquín Gómez Rodríguez...

SECRETARIA DE JUSTICIA

Licencia

Se le han concedido treinta días de licencia al señor José Figueredo, Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha concedido la inscripción de las marcas solicitadas por los señores Sabino Casas, Joaquín Consteira, Santiago Ruiz, Justo Rizo, Constantino Fernández...

Madres de niñas ojerosas, débiles, anémicas. Se recomienda a las madres administrar a sus hijas las Granjillas cuando pasan de niñas a mujeres. Esta preparación corrige las supresiones, retenciones y demás trastornos de los órganos genitales femeninos.

La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, manda gratis el libro número 12 que trata de estas a cualquier mujer que lo solicite.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Granjillas. Pídase.

Candelaria Comesaña Jiménez, Marcos Hernández Marín, Leopoldo Peña, Celestina Rivero, Carmen Benavides y Sosa, Manuel Pérez, Emilio Taboada y González, Fulgencio Carbal, Manuel Ruiz y González, José Naranjo González, Rafael Martínez José Antonio Pérez, Fidelma Cañizares López, Gerardo Gómez y Castillo, José Guardarrama Quesada, Manuel Portales Ruiz, Enrique Ramírez Pacheco, Gustavo Gómez, Alvaro Alvarez Miranda y Juana Ramírez, Domingo Cotón, Fernandino Licourt, Antonio Palmero López, Laudelino Pérez Ramírez, José Alvarez García, Francisco Perna Ramírez, Florentina Jiménez, José Díaz y Suárez, José Reynoso y Carrasana, Francisco Herres Fernández, José Muñelo y Riquelme, Antonio Campo, Félix Díaz, Velázquez, Serafina Yánes y Ríos, Antonio Rodríguez, Carlos Pacheco, Rafaela Montegudo de Abladal, Domitila Quevedo y Ruiz, Antonio Pérez Cabrera, Pablo Jáuregui Pérez, José Susana de la Rosa, Antonio Delgado, Bonifacio Villar, Rodolfo Boschen Hernández, Federico Cabrera Martínez, Francisco Guerrero Viecilo, Gabriel Rodríguez Pacheco, Serafín Alvarez González, José Coreño Pérez, Alejo Piñero y Vera, Cornelio Mollinedo, Lucrecio Gómez Fernández, Manuel Herrera Naranjo, Gabriel Quesada Valdés, Pedro Planas Soler, Manuel Fernández Iglesias y José García Estenoz.

SECRETARIA DE SANIDAD

Nombramientos

Han sido nombrados: El Dr. Mario G. Lebrado y Arango, por ascenso, Jefe de la Sección de Investigaciones y Estudios, con el haber anual de \$3,600.

Dr. Enrique B. Barret y Roque, Jefe de Administración de primera clase del Negocio de Biblioteca y Prensa, con \$3,600.

Dr. José A. Clark y Mascareño, Jefe de Administración de tercera clase, Sección de Estadística, Correspondencia y Archivo, con \$3,000.

Dr. Federico Torralbas y Montes, Jefe de la Sección Sanitaria, Ordenes y Multas, con \$3,000.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera, Jefe de Negociado de la Sección de Investigación y Estudios, con \$2,400.

Dr. José Cartaya y Zamudio, Vicedirector del hospital "Las Animas," con \$2,400.

Dr. Victoriano E. Albo, Jefe del Negociado de Medicina (Médico) Jefe de Administración de tercera clase, con \$2,000.

Dr. Alfredo Rodríguez Acosta, Jefe de Administración de sexta clase del Negociado de Biblioteca y Prensa, con \$2,000.

Dr. Manuel Codina, Jefe de Negociado de Archivo y Correspondencia, con \$2,000.

Sr. Daniel Seillan, Inspector.

Dr. Fabián García Santiago, letrado consultor de Sanidad y Beneficencia, con \$3,000 anuales.

CAPITANIA DEL PUERTO

Multados

Por infringir el Reglamento del Puerto han sido multados los boteros Juan Martínez y Juan Araujo, en dos pesos el primero y un peso el segundo.

ASUNTOS VARIOS

Clases Pasivas

Las clases pasivas españolas celebran junta el domingo 7 del actual a las cuatro de la tarde en el Centro Euskaro.

Sépanlo los interesados.

Junta de Maternidad

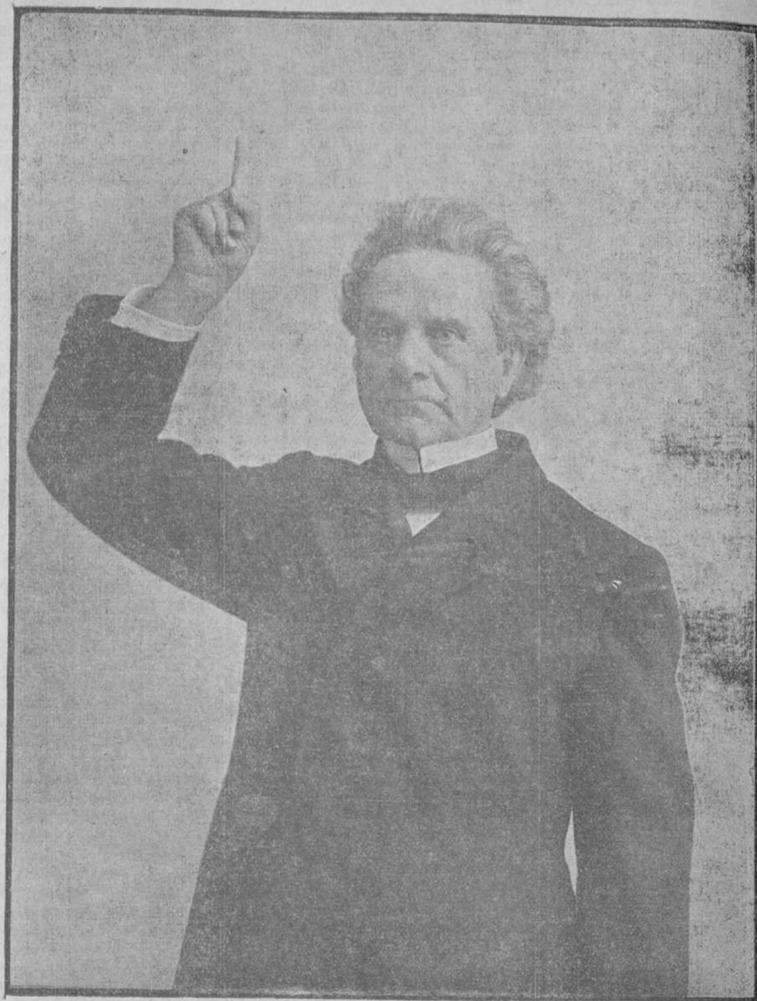
En la lista de donativos para la Junta de Maternidad que hemos publicado, faltó incluir a la señora doña María Luisa S. de Pessino, suscrita con veinte y cuatro pesos anuales.

Queda salvada la omisión.

Piense usted, joven, que tome cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido. De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio a quien le pida. Pídanse de Podoñillo y de Purgatina. Depositos generales: Droguerías de Serrano y S. Johnson. Único Representante J. KATZNER, Obrapia 19. C. 774. 26-Mz.

HAY ESPERANZA!



GRANDIOSO REGALO que hace el profesor Munyon al pueblo de Cuba.

El Profesor Munyon dará muestras de sus medicinas LAS CONSULTAS DE SUS MEDICOS GRATIS! SUS CONSEJOS Y PLANES EN PRADO NUM. 45.

El profesor Munyon, de los Estados Unidos, en persona, presenciara la distribución GRATIS.

CONSULTAS Y MUESTRAS GRATIS TODOS LOS DIAS LABORABLES desde las 9 hasta las 11 de la mañana y desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Millares de nuestras botellas, paquetes, etc. de sus muy renombrados y célebres medicamentos, para el reumatismo, dolores de cabeza, dolencia de los riñones, dispepsia, seran regalados, así como millares de cajas de combinación que contienen muestras del célebre jabón de Avelano de la Bruja de las muy renombradas y afamadas píldoras Paw Paw. Vayan y curens; no importa cual sea la dolencia que la aqueje. El profesor Munyon quiere aliviar a todos de sus males. Venid, no importa la enfermedad que tenga. Venid, él os curará. MILLARES de botellas serán entregadas al público absolutamente GRATIS. Fijáos en que esta es una pequeña fortuna que el PROFESOR MUNYON REGALA para que el pueblo de CUBA conozca la verdad de sus REMEDIOS.

El eminente hombre de ciencia y filántropo norteamericano, EL PROFESOR JAMES E. MUNYON, de Filadelfia, cuya reputación es universalmente conocida, viene a Cuba con el propósito de presentar al pueblo cubano la mayor oferta que se puede hacer de sus medicinas, la más extraordinaria oferta que se haya hecho en todo el mundo. Aunque el PROFESOR MUNYON ES UN HOMBRE RICO y a pesar de que sus remedios son universalmente conocidos, y de ser los de más fácil venta por sus grandiosos resultados, de cuantos medicamentos se han inventado por la ciencia médica, casi puede decirse que el PROFESOR MUNYON se ha enriquecido contra su propia voluntad, pues él regala anualmente tanto como obtiene de utilidad en la venta de sus productos homeopáticos. AL PROFESOR MUNYON le interesan más los millares de testimonios de personas curadas, que los millares de dólares que han ingresado en sus arcas como producto de las inmensas y colosales ventas de sus remedios. Cuando el PROFESOR MUNYON se lanza a una empresa, la acomete siempre con espíritu de verdadera y amplia liberalidad. Ante todo quiere que todo el mundo se familiarice con el crédito y mérito de sus famosos remedios, y que todos los que sufran tengan la oportunidad de adquirirlos. También desea el PROFESOR MUNYON convencer a los más

exópticos que SUS remedios SURTEN todos los efectos que él pretende, y que todas las PROMESAS emanadas del PROFESOR MUNYON se cumplen religiosamente. He ahí por qué el PROFESOR MUNYON regala en un momento una pequeña fortuna EN BOTTELLAS Y PAQUETES QUE CONTIENEN SUS DISTINTOS REMEDIOS. Su distribución gratis está a la disposición de todo el mundo, de todo el que le desee y necesite. EL PROFESOR MUNYON DESEA ALIVIA A TODOS LOS QUE SUFREN, sin hacer excepción de algún enfermo. EL PROFESOR MUNYON invita a todo el mundo, a todo el que solicite una muestra, se le entregará absolutamente GRATIS. No importa su enfermedad; sus medicamentos lo curarán. Los remedios del DOCTOR MUNYON son los siguientes: REMEDIO PARA EL REUMATISMO que tal cual el profesor MUNYON lo ha probado cura todos los dolores reumáticos en tres o cinco horas y radicalmente en pocos días. Este remedio ha curado más casos de REUMATISMO que todos los demás remedios conocidos. EL REMEDIO DE MUNYON PARA EL REUMATISMO cura los casos más rebeldes de esta enfermedad con sus acompañamientos, dolores de espalda, hinchazón de las coyunturas. REMEDIO DEL DOCTOR MUNYON PARA LOS RESFRIADOS y CATARROS. Este remedio curará cualquier catarro o resfriado que se presente, en pocas horas. Está preparado especialmente para todos aquellos que padecen de catarros crónicos. Evita la pulmonía, consunción, catarro nasal y todas aquellas enfermedades que provengan de los riñones. Este remedio aliviará instantáneamente al paciente, y lo librará del terrible mal de la tuberculosis. VENGA Y PIDA UNA MUESTRA GRATIS DE ESTE REMEDIO. REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES. Este remedio aliviará cualquier dolor que se presente en los riñones. TENEMOS MILLARES DE TESTIMONIOS PROBANDO LAS CURAS QUE HA HECHO EL REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES. EL REMEDIO DEL PROFESOR MUNYON PARA LA DISPEPSIA.

El cual cura o alivia toda clase de indigestiones o enfermedades que provengan del estómago. Está universalmente reconocido como uno de los mejores remedios para la dispepsia, por crónica que ésta sea. EL REMEDIO DE MUNYON QUE CURA TODOS LOS DOLORES DE CABEZA. Sea cual fuere su origen, sin producir relaciones dañinas ni entorpecimiento del hígado. Estas tabletas alivian inmediatamente los dolores de cabeza, sea cual fuere la causa, bien proceda de nerviosidad, estreñimiento o por exceso de trabajo mental, ó de comer ó beber. Ha tenido en todos los casos buen éxito universal, por agudo y abrumador que sea, cuando todos los demás remedios han fallado. Destruye absolutamente la causa, no deja tras sí ningún efecto. Es un excelente tónico estomacal. Es un estimulante poderosísimo para los nervios. LOS REMEDIOS DE MUNYON Son más de sesenta en número; un remedio aparte y distinto para cada enfermedad. Todos ellos están garantizados por los mandatos de la LEY SOBRE ALIMENTOS Y DROGAS PUROS promulgada en los Estados Unidos de Norte América. EL REMEDIO LIQUIDO DE MUNYON PARA LA SANGRE se envasa en dos tamaños. Este remedio elimina todas las impurezas de la sangre y cura todas las enfermedades que ocasionan. EL REMEDIO LIQUIDO DE MUNYON PARA LA SANGRE (EN TABLETAS) se prepara especialmente para las afecciones sifilíticas. Elimina completamente este terrible virus, contraído ó heredado. EL REMEDIO DE MUNYON PARA LA DEBILIDAD GENERAL es un maravilloso tónico reconstituyente; restaura el vigor de la salud. Para las personas debilitadas, es una verdadera bendición de la Divina Providencia. LOS REMEDIOS DE MUNYON PARA LAS ENFERMEDADES DE LAS MUJERES son una bendición del CIELO para EL BELLO SEXO. Solamente las mujeres que lo han probado, saben apreciar el alivio que les ha proporcionado. EL VIVIFICADOR DE MUNYON no tiene rival para devolver la virilidad a los hombres débiles. Hace recuperar rápida y eficazmente el vigor y la salud de la edad viril.

Consultas y muestras gratis en PRADO núm. 45.

EMILIO AGRAMONTE

Se encuentra entre nosotros hace pocos días, un cubano insigne, artista de corazón que ha puesto muy alto el nombre de su patria en el extranjero, Emilio Agramonte.

El talento del cubano, vivo, exuberante, prospera de manera notable transplantado en terreno septentrional, donde el ímpetu de su fogoso temperamento se ve modificado por la disciplina de un medio severo en el cual sus facultades están afiladas por la necesidad que impone la competencia recia que obliga a la actividad constante y al esfuerzo sostenido.

Después de recibirse de abogado en Madrid, se consagró al estudio de la música, en España primero, y luego en París, donde recibió lecciones de piano de Marmontel y fue discípulo de canto del gran Delle Sedie.

Ernest Reyer, autor de "Sigurd" y de "Salomé," cuya reciente muerte lamentamos aún, fué su maestro de composición musical.

De vuelta a Cuba, después de completar sus estudios literarios y artísticos, Agramonte se encontró con los sucesos revolucionarios del 68.

Los entusiastas bienes de su familia, tan señalada en la insurrección, fueron confiscados, quemados sus muebles, libros y documentos.

Emigró a New York, donde había de establecerse definitivamente. Allí trabajó arduamente para la causa revolucionaria durante ambas guerras, dando funciones para levantar fondos, organizando meetings políticos, fundando el Martí Charity Association, para cubanos pobres y desvalidos.

Su bolsa, su pluma y su tiempo, estuvieron siempre a la disposición de sus compatriotas, como pueden atestiguar entusiasmados cubanos han vivido en New York en esos tiempos calamitosos.

Pero aunque su corazón permaneciese fiel a Cuba, su vida profesional se halla intimamente mezclada al país donde permaneció cuatro décadas.

Empezó a enseñar música y pronto adquirió una clientela en los círculos más granados de la opulenta sociedad neoyorquina.

En aquella época la gran metrópoli no era uno de los principales centros musicales del mundo, como lo es hoy, y Agramonte fué un poderoso factor en su evolución artística.

Fundó el Eight o'clock musical club que, patrocinado por la gente chic, tuvo un éxito brillante; luego el Vocal Union of New-Brunswick, una de las primeras asociaciones corales de importancia en América, y, sobre todo, el Gounod Society of New-Haven.

Esa floreciente sociedad, de la cual fué director Agramonte durante los 16 años de su existencia, llegó a ser una de las agrupaciones musicales de mayor importancia de los Estados Unidos.

El maestro iba de New York a New Haven, (distancia de 200 kilómetros), todos los lunes por la tarde, dirigía el ensayo del club por la noche, regresando en el tren de las doce y llegando a su casa a las tres de la madrugada.

Esto lo hizo, sin faltar, por espacio de diez y seis años.

La Gounod Society creció rápidamente; a los pocos meses de establecida contaba con un coro de cien voces reclutado entre la buena sociedad de la comarca. Sus conciertos llegaron a tener resonancia nacional.

El admirable coro formado por eminentes solistas, y una nutrida orquesta, dió, bajo la batuta de Emilio Agramonte "La Redención" y "La Galia" de Gounod, el "San Pablo" de Mendelssohn, "Elijah," "El Mesías," en fin, gran número de los célebres oratorios clásicos.

En 1895 organizó un festival que duró tres días, tomando parte en él Plancón, Campanari y Joseffy y se cantó la gran "Misa en mi" de Eduardo Grael, para voces sin acompañamiento instrumental, obra escrita para diez y seis partes y de una dificultad de ejecución incommensurable. Aquel inmenso oleaje de sonidos, masa coral compuesta de 350 voces humanas, fué de un efecto colosal, inolvidable y un triunfo ruidoso para el talento, el poder y el magnetismo del director.

Cuando, en el año 1903, dejó de existir el "Gounod Society" por incorporarse a la Universidad de Yale, cuyo actual presidente doctor Hadley, era uno de sus miembros más entusiastas, se dió a Agramonte una recepción que fué para él una verdadera apoteosis.

900 personas, la mayor parte de las cuales habían pertenecido a la sociedad y cantado en sus coros, asistieron al acto. El doctor Hadley pronunció un discurso enoimístico del eminente músico que recibió como testimonio de agradecimiento y de aprecio, un valioso reloj y un diploma firmado por centenares de hombres importantes.

Agramonte fundó y dirigió igualmente, la "Sociedad de Compositores Americanos" y la "Escuela de Opera de New York" que tantas funciones gratas dieron en aquella ciudad.

Pero es como maestro de canto que ha cosechado sus mayores laureles. Ha formado una constelación de estrellas, algunas de primera magnitud como Gertrude Griswold y Leontine Mendes, ambas preparadas por él para el Conservatorio de París, donde obtuvieron los primeros premios de canto y de ópera, cantando luego con éxito en la Gran Opera de París. Son discípulos de Agramonte, también, la famosa contralto, Lizzie Mc Nichols y el barítono Emilio Gogorza, uno de los más notables artistas líricos del día.

Como acompañante, ha gozado siempre de la más merecida fama. Repasó el repertorio a muchos de los grandes cantantes del Metropolitano, Campanini, Melba y Schuman-Heink. Es muy conocido como conferencista y crítico musical, aptitudes que muy pronto tendremos el privilegio de juzgar en una conferencia que se anuncia para un plazo breve, en el Ateneo.

Nuestra comunidad está de plácemes por contar en su seno personalidad tan distinguida y que tanto puede hacer en pro de nuestra cultura.

Vuelve Agramonte a la patria para darnos la miel de su experiencia libada entre las flores de jardín ajeno.

Es un hombre que ha pasado "il mezzo del cammin di nostra vita," pero la fibra de su carácter, su inquebrantable energía y su entusiasmo ardiente lo han de conservar eternamente joven.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CRONICAS MONTAÑESAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Santander, Febrero 5 de 1909.

El día 23 del pasado Enero, se celebró en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta de construcción del Palacio que con destino a don Alfonso de Borbón, ha de levantarse en la península de la Magdalena.

Mucha animación hubo durante toda la mañana, y la gente que llenaba el espacio salón de actos, se despachó a su sabor haciendo comentarios sobre el número de solicitudes, y la personalidad del agraciado. Se sabía que habían constituido depósito previo para acudir a la subasta, seis contratistas, todos de la localidad, excepto el señor Pradera, y las gentes suponían que este sería el agraciado con la subasta, toda vez que anteriormente se había quedado con las obras de desmonte, como preliminar, según se dijo, a estas otras de mayor empeño. Pero lo cierto es que a las once de la mañana, que era la hora designada para cerrar el plazo de admisión, no se había presentado más que un pliego, que luego resultó ser de don Daniel Sierra, que se comprometía a realizar la obra con un 5 por 100 de descuento, ó sea una rebaja de 32,00 pesetas sobre el presupuesto señalado.

Examinado el pliego, y como las condiciones de la propuesta satisfacían los deseos de la comisión, le fué adjudicada la subasta a dicho señor Sierra, conocido contratista y jefe de los bomberos voluntarios de esta capital. Las obras, si han de cumplirse las condiciones estipuladas, deberán dar comienzo a los quince días siguientes al de la adjudicación, ó sea el día 8 del corriente.

El "Boletín de la Sociedad de Salvamento de Naufragos" da cuenta en su número del actual Enero, de algunos salvamentos realizados en Santander y Castro Urdiales y de las recompensas por estos hechos concedidas.

Los premios concedidos son los siguientes:

Medallas de plata.—En Santander, al patrón de la lancha "Santo Cristo," don Pedro Aspíri y Ehaburru; ídem de la lancha "Nuestra Señora de la Visitación," don José Ugartechea y Badiolana, por el salvamento de seis naufragos el primero y dos el segundo, de la lancha "Josefa," de la matrícula de Laredo, realizado en el mar el día 12 de Julio de 1908; al patrón de la lancha "Dos Hermanas," don Paulino Pagate, por el salvamento de los cinco supervivientes de la lancha "Jesús, María y José," perdida en el mar el mismo día; y al patrón de la lancha "Ama Antiguacúa," don José Echaburu, por salvamento de tres naufragos recogidos en el mar el mismo día 12 de Julio de 1908.

Medallas de bronce.—En Santander, a los marineros de la lancha "Santo Cristo," Donato Bastarrachea, José Aspíri, Domingo Ibaeta, Domingo Aspíri, Domingo Aguirrechea, Ruperto Echevarría y Juan Modesto Eguiguren; a los marineros de la lancha "Nuestra Señora de la Visitación," Miguel Uresti, José Jimeno, Simeón Badiola, Matías Aróstegui, Martín María Badiola, Felipe Badiola y José Ramón Saldumbide, por salvamento de seis naufragos los primeros, dos los últimos, de la lancha "Josefa," de la matrícula de Laredo, realizado en el mar el día 12 de Julio de 1908; al patrón de la lancha "Dos Hermanas," don Paulino Pagate, por el salvamento de los cinco supervivientes de la lancha "Jesús, María y José," perdida en el mar el mismo día; y al patrón de la lancha "Ama Antiguacúa," don José Echaburu, por salvamento de tres naufragos recogidos en el mar el mismo día 12 de Julio de 1908.

Además, a don Ramón Rovira, por su cooperación en el salvamento de un niño que cayó al agua el día 27 de Septiembre último en Castro Urdiales, se le ha concedido un voto de gracias.

primeros, dos los últimos, de la lancha "Josefa," de la matrícula de Laredo, realizado en el mar el día 12 de Julio de 1908.

A los marineros de la lancha "Dos Hermanas," Elias Lecues, Lucio Egaña, Julián Pagate, Domingo Pagate, Manuel Exlaola, Emilio Resti y Juan José Pagate, por salvamento de los cinco supervivientes de la lancha "Jesús, María y José," perdida en el mar el mismo día, y a los marineros de la lancha "Ama Antiguacúa," Bernabé Ibarroza, Gregorio Mugartegui, Esteban Badiola, Domingo Zabaleta, Isidoro Badiola, Miguel Martín Galvizo y José María Badiolana, por salvamento de tres naufragos recogidos en el mar el mismo día.

En Castro Urdiales, al industrial don Marcelino Urcilla, por salvamento de un niño que cayó al agua en 27 de Septiembre último; al cargador del muelle don Juan Quintana, por salvamento de un niño de nueve años que cayó al mar el día 19 de Agosto último, y al marino J Jesúsceim i último, y al marino José Jimeno, por salvamento de un niño de diez años que cayó a la dársena el día primero de Agosto.

Premios en metálico.—En Santander, al patrón de la lancha "Santo Cristo," Pedro Aspíri, 10 pesetas; a los marineros Domingo Bastarrachea, José Aspíri, Domingo Ibaeta, Domingo Aspíri, Domingo Aguirrechea, Ruperto Echevarría y Juan Modesto Eguiguren, 5 pesetas a cada uno; al patrón de la lancha "Nuestra Señora de la Visitación," José Ugartechea, 10 pesetas; a los marineros Miguel Uresti, José Jimeno, Simeón Badiola, Matías Aróstegui, Martín María Badiola, Felipe Badiola y José Ramón Saldumbide, 5 pesetas a cada uno como indemnización por los jornales que perdieron en el salvamento de ocho hombres de la lancha naufraga "Josefa," de la matrícula de Laredo: total, 90 pesetas; al patrón de la lancha "Dos Hermanas," don Paulino Pagate, 10 pesetas; a los marineros Elias Lecues, Lucio Egaña, Julián Pagate, Domingo Pagate, Manuel Exlaola, Emilio Resti, Juan José Pagate, 5 pesetas a cada uno como indemnización por los jornales que perdieron en el salvamento de cinco supervivientes de la lancha naufraga "Jesús, María y José," total, 45 pesetas; al patrón de la lancha "Ama Antiguacúa," don José Echaburu, 10 pesetas; a los marineros Bernabé Ibarroza, Gregorio Mugartegui, Esteban Badiola, Miguel Martín Galvizo y José María Badiolana, 5 pesetas a cada uno como indemnización al jornal perdido en el salvamento de tres naufragos recogidos en el mar el día 12 de Julio: total, 45 pesetas.

En Castro Urdiales, al cargador del muelle Juan Quintana, por salvamento de un niño, 8 pesetas; al marino José Jimeno, por salvamento de un niño, 8 pesetas.

Además, a don Ramón Rovira, por su cooperación en el salvamento de un niño que cayó al agua el día 27 de Septiembre último en Castro Urdiales, se le ha concedido un voto de gracias.

El pintor Agustín Riancho. En estos días ha corrido por la prensa santanderina el triste caso de un pintor montañés, Agustín Riancho, expuesto a perecer de hambre por falta de protección y de mercado para sus cuadros. Agustín Riancho, como otros muchos artistas, es po-

bre, y necesita, cuando menos, vender sus obras para comer y seguir pintando. Pero la gente que tiene dinero, pasa ante sus cuadros sin admirarlos: cuando más, dedica un elogio a su arte, y compra luego unos cromos para embellecer su morada. Esta falta de sensibilidad artística, de patriotismo, ya que otra cosa no fuera, da muy amargos frutos para los artistas, tan amargos, que después de una lucha titánica entre la necesidad, Riancho ha tenido que dedicarse a ir de casa en casa, vendiendo papeletas para la rifa de sus cuadros, como único recurso para proveerse de nuevos elementos de trabajo, y para alimentarse mientras este dure.

Ya sé yo que el día que Riancho muera habremos de escribir sentidas necrologías y le llamaremos ilustre y malogrado montañés; y si no le hacemos un panteón como a Casimiro Sainz no le andará lejos. Pero esto, que puede constituir un consuelo para los que se apresuran a tributarle esa justicia póstuma, no puede serlo nunca para quien ahora estamos justificando entre olvidos e indiferencias, mil veces más corrosivos de una personalidad que el transcurrir del tiempo y el incansante renovarse de la miseria.

En el Club de Regatas han estado cinco cuadros suyos en exposición permanente lo menos medio año; por ese Club desfiló la gente de dinero a diario; he presenciado admiraciones y oídos comensales de elogio para el artista, pero allí siguieron los cuadros, uno y otro día, hasta que el verde de sus praderas y cañadas casi enrojecía de vergüenza. De allí pasaron al escaparate de una tienda, después a otro, luego a otro... Y Riancho tuvo que cesar en su trabajo, porque ni para comprar colores disponía de una miserable peseta. Y ahora, no teniendo otro recurso,

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio: \$1.40 plaza. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepina y Ruibarbo de Roscoe. Y se curará en pocos días, recobrando su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepina y Ruibarbo de Roscoe produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Dose años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 716 26-Ms.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES. El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte estopido que desde entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flemas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaré por espacio de dos horas hasta que las flemas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce temores de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, isanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto por nada.

En un periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado. Francisco Martínez, plaza Mayor, Azángaro (Perú)."

Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: "El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrujaba más fácilmente las flemas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flemas y he recobrado las fuerzas completamente."

"Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez."

El uso del Alquirán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, hasta en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces basta se consigue dominar y aun curar la tisis por pleuritis que está; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. —Esto es sencillo y exacto. El menor estopido puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A., ha publicado un notabilísimo tratado sobre el hipnotismo, el magnetismo personal, la cura magnética, y el "Nuevo Pensamiento." Sin disputa alguna, este tratado es el más maravilloso y comprensible que de su clase se ha publicado. Los directores han acordado distribuir mil ejemplares del libro gratis, a las personas que se interesen sinceramente en esta maravillosa ciencia, con el objeto de que sirva de anuncio a la institución. El libro ha sido escrito por el eminente Dr. X. La Motte Sage, A. M. Ph. D. LL. D., el hombre de ciencia más connotado del mundo; y, puede ahora aprender las leyes secretas del hipnotismo y el magnetismo personal, así como el dominio sobre sí mismo, y obtener un desarrollo más elevado de la fuerza de voluntad, en su propia casa. Este libro revela completamente los principios fundamentales del éxito e influencia en todas las condiciones de la vida; explica los métodos secretos del dominio del entendimiento que hasta ahora no se habían divulgados.

ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud, para ver si esta corporación crea una cátedra de pintura y le encarga a él de la enseñanza, como medio único de no morir de hambre. Probablemente, la comisión encargada de informar en el asunto, dirá que no puede crear ese nuevo sueldo, porque sobrados dificultades ya la buena marcha administrativa.

Y yo no quiero pensar lo que será de ese hombre que bien pasada ya la mitad de su vida, se encuentra en medio del arroyo, sin más armas que un pincel y una paleta para conmovir el alma de las multitudes...

Viviendas económicas

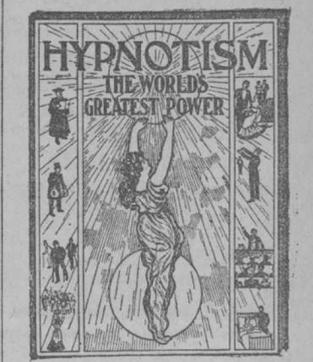
Hace ya mucho tiempo, el inspector provincial de Sanidad, señor Morales, dió una conferencia en el Instituto de Carbajal, sobre la conveniencia de realizar en Santander una empresa patriótica y humanitaria: la de construcción de viviendas económicas para obreros. Como tantas otras buenas iniciativas, esta no perduró en el ánimo de las gentes, y pocos días más tarde, nadie se acordaba ya ni de las ideas por el señor Morales expuestas, ni de la imperiosa necesidad que de llevarlas a la práctica existía. El señor Morales había citado en su conferencia, aparte otros muchos modelos de habitaciones individuales, el de una construcción cuyos planos, del arquitecto parisiense don Agustín Rey, habían sido premiados en un concurso abierto por los señores Rothschild, quienes habían dispuesto consagrar diez millones a la erección de casas para obreros. Pero sin duda por lo hermoso de esta perspectiva—lo mejor que se ha hecho hasta hoy para resolver el problema de las habitaciones obreras—la idea no llegó a encarnar en la realidad y la semilla parecía perdida.

Pero el día 30 de Enero pasado, previa convocatoria hecha por los señores Riva Hernán, Morales, Cagigas,

ESTE LIBRO ES GRATIS.

Les secretos del Hipnotismo y Magnetismo personal, que hasta ahora habían sido guardados con el mayor sigilo, han sido al fin revelados.

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A., ha publicado un notabilísimo tratado sobre el hipnotismo, el magnetismo personal, la cura magnética, y el "Nuevo Pensamiento." Sin disputa alguna, este tratado es el más maravilloso y comprensible que de su clase se ha publicado. Los directores han acordado distribuir mil ejemplares del libro gratis, a las personas que se interesen sinceramente en esta maravillosa ciencia, con el objeto de que sirva de anuncio a la institución. El libro ha sido escrito por el eminente Dr. X. La Motte Sage, A. M. Ph. D. LL. D., el hombre de ciencia más connotado del mundo; y, puede ahora aprender las leyes secretas del hipnotismo y el magnetismo personal, así como el dominio sobre sí mismo, y obtener un desarrollo más elevado de la fuerza de voluntad, en su propia casa. Este libro revela completamente los principios fundamentales del éxito e influencia en todas las condiciones de la vida; explica los métodos secretos del dominio del entendimiento que hasta ahora no se habían divulgados.



La sugestión hipnótica, fortalece la memoria y desarrolla una voluntad de hierro; vence la timidez, revive la esperanza, estimula la ambición y determinación para el éxito e imparte a uno esa cordanza que permite conocer el mundo del verdadero valor que uno tiene.

Es la llave para los secretos profundos del dominio del entendimiento; permite dominar absolutamente el pensamiento y las acciones de las personas. Cuando Vd. comprende plenamente las leyes secretas que gobiernan a esta maravillosa ciencia, entonces puede Vd. llevar la sugestión al ánimo de una persona, que la pondrá en acción en un día ó dentro de un año, después de sugestión; Vd. puede curarse las enfermedades que tenga y las malas costumbres, así como también curarlas en los demás; Vd. mismo puede curarse el desvelo, nerviosidad y preocupación en los negocios ó de la vida doméstica.

Vd. puede instantáneamente hipnotizar a una persona con sólo una mirada, sin que ella se dé cuenta, y ejercer una poderosa influencia sobre ella, que hará que haga lo que Vd. desee; Vd. puede desarrollar hasta un grado maravilloso el talento para la música, el drama ó el arte; Vd. puede vigorizar su memoria y aumentar las oportunidades para el éxito, cien veces; Vd. puede dar sesiones de misteriosas representaciones hipnóticas; Vd. puede lograr el amor ó la amistad de la persona que desee; Vd. puede protegerse contra la influencia perniciosos de los demás; en fin, Vd. puede obtener gran éxito financiero y ser un patata de gran fuerza en la localidad donde reside. The New York Institute of Science, garantiza que enseña a Vd. el secreto para obtener todo eso; es el Instituto de educación más grande y de mayor éxito de su clase en el mundo. Ha sido autorizado por virtud de las leyes del Estado, y cuenta con amplio capital, y cumple fielmente todas sus promesas. Si Vd. desea obtener un ejemplar gratis de ese maravilloso libro y aprender la fuerza secreta por medio de la cual se puede fascinar, influir y dominar el entendimiento humano, sírvase enviar su nombre y seña, sin dinero alguno, al New York Institute of Science, Dept. 423G Rochester, N. Y., E. U. de A., y entonces recibirá Vd. gratis el folleto a vuelta de correo.

SIDRA HAMPAGNE

MARCA

Cuma

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

C. 765 26-Ms.

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

C. 748 24-Ms.

Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

Abbé Breuil, Mortillet, Harlé y otros...

Unicamente, nuestro compatriota el director de la Escuela de Artes y Oficios...

A ese efecto, y a los demás que piden derivarse...

Presidente: don José Rioja, director de la Estación de Biología Marina...

Como socios fundadores, figuran los señores don José Rioja, don Gabriel María de Pombo...

No se crea que todos estos señores son igualmente competentes en algo relacionado con la historia natural...

ce que la nueva sociedad se propone crear un Museo provincial...

De esta manera, se logrará que dentro de poco tiempo, desaparezca esa estúpida paradoja...

Existió el propósito, primeramente, de trasladar a otra parte las dependencias del Gobierno Civil...

El día primero del corriente, se procedió en el Gobierno Civil a la apertura de los pliegos presentados...

Otro de don Manuel Canales, ofreciendo su casa esquinada a las calles del Puente y Atarazanas...

El concurso, pues, ha sido un fracaso, por cuanto en Santander existen edificios y solares bastante numerosos...

Como final de esta información, diremos...

rosos, solares sobre todo; y el resultado de haber tan pocos concursantes...

Veremos si el presupuesto de Gobernación se atreve con ese medio millón de pesetas.

Pero tengamos esperanza de verlo realizado, como veremos en breve plazo la transformación en Sanatorio del Lazareto de Pedrosa...

Este saber, que aprobado por el Ministro el plano y presupuesto de las obras de reforma...

El "danzón" resultó vulgar y anodino. No sirve. No le perdonamos a Anckerman el lema que le puso a su composición...

Los septiminos ejecutaron las siguientes piezas de libre elección: El de Anckerman, selección de "Tosca"...

El de Lanz, selección de "Fausto." El "Cervantes," rapsodia húngara número 2, de Listz.

Para nosotros y para la mayoría del público, el orden en que los dejamos anotados es el que debió servir para otorgar los premios.

Ann con una equivocación al tomar el allegro, rápidamente subsanada, la orquesta de Anckerman fué la que mejor interpretó la serenata...

nao Cervantes." Por cierto que al aparecer este último, exclamó una señorita, cerca de nosotros:

—Eso no es septimino... lo menos es colorcimino.

No se presentó sino una orquesta de baile, ó sea la de Miguel Simpatía. No habiendo otro opositor, se llevó el premio sin lucha, por simpatía.

Hablemos primero de las obras premiadas: la "Serenata" de Gogorza es delicada, está bien hecha musicalmente; pero le falta color, vida; no ha sido inspirada por delirios amorosos...

El "pot-pourri" de Anckerman fué muy aplaudido, por sus motivos populares, y está bien hecho. Le encontramos algunos defectos...

El "danzón" resultó vulgar y anodino. No sirve. No le perdonamos a Anckerman el lema que le puso a su composición: pobre porfiado saca mendrugo...

Los septiminos ejecutaron las siguientes piezas de libre elección: El de Anckerman, selección de "Tosca"...

El de Lanz, selección de "Fausto." El "Cervantes," rapsodia húngara número 2, de Listz.

Para nosotros y para la mayoría del público, el orden en que los dejamos anotados es el que debió servir para otorgar los premios.

Ann con una equivocación al tomar el allegro, rápidamente subsanada, la orquesta de Anckerman fué la que mejor interpretó la serenata...

Esto no obstante, el Jurado opinó de distinto modo y dió el primer premio al septimino "Ignacio Cervantes," tal vez por ser más los músicos que lo formaban...

do un tercer premio para Lanz, se le concedió una mención honorífica. Nosotros proponemos que se le dé otra mención al Jurado de ejecución, por su parcialidad manifiesta.

No obstante ser de invitación la fiesta, hubo poca concurrencia en el teatro. Parece que los señores concejales no repartieron los palcos ó los perdieron; porque no pasaban de seis los ocupados. Y basta de música... celestial.

U.

PUBLICACIONES

La Noya Cataluña.—Hemos recibido el número 14 de esta revista regional que se publica en la Habana bajo la dirección del doctor Claudio M. M. Este número viene nutrido de variados asuntos y entre ellos una composición humorística en verso catalán escrito muy graciosamente por Pablo Font, titulada: "La ciutat d' en Nyoca."

Informe anual.—Sanitario y demográfico del término municipal de la Habana, año de 1908. Hemos recibido un ejemplar de este importante folleto.

El Herald.—El "Journal" y Magazine americanos. La casa del señor Vilela.

La Poesía.—Prado número 93b, nos remite la edición de los domingos del "Heraldo" y el "Journal," de Nueva York, y una colección de postales de la Reina del Carnaval y la República de Cuba, que agradecemos.

APENTA AGUA PURGANTE HUNGARA



NATURAL alt 24-6M

Esta Señora Fue CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar



CON LA Emulsión de Scott.

"Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empezó a empeorar hasta que en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedó tan débil y abatida que no podía ya dar un sólo paso sin sentir la fatiga y el cansancio."

Bodega del Romeral. Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERTINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1038.

¡¡NO MAS CANAS!! Tónico Habanero. 25 AÑOS DE ÉXITO. NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas.

LA CONSTRUCTORA MODERNA. FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y GRANITOS ARTIFICIALES de José García Conde y Comp.

ROUSSEAU. El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL É IMPOTENCIA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49.

PROFESIONES

Policarbo Luján. ABOGADO. Aguirre 51, Banco Español, principal. Teléfono 3214.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Luz número 11, Teléfono número 3149.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Al Jado del DIARIO DE LA MARINA. M. 705. 26-Mz.

DR. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENEREO-SIFILIS. De 12 a 2. Calle 17 y 1/2, Bajos. De 12 a 2. 26-Mz.

JESUS MARIA BARRAQUE. ABOGADO. AMARGURA 32. 156-19F.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1130. 26-Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas las 15 de 12 a 3. C. 695. 26-Mz.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34. 158-D 11

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIRRE 108 1/2. TELEFONO 324. C. 696. 26-Mz.

DOCTOR DEHOGUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUIRRE 36. — Teléfono 1743. 52-12

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Sifilis, hidrocèle, Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. 26-Mz. C. 685

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago y 6 Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 71, altos. — Teléfono 874. 26-Mz. C. 698

LOUIS KUHNE. AGUIRRE NUM. 115. Antigua de Barcelona 4 de L. Soto. Consultas médicas por el Sistema Kuhne y alimentación vegetariana, en casa y a domicilio. 1678. 26-FP

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrajillo, Teléfono 750. Habana, 17653. 781-2-75m-2D.

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. C. 776. 26-Mz.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALES. MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos, Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. 26-Mz. 2967

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, dientes y coronas de oro. Aguililla 115. C. 771. 26-Mz.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudios: Mercedes 11. Principal, Teléfono núm. 829. — Domichillo, Ancha del Norte 521. Teléfono 1374. 26-Mz. C. 714

Pelayo García y Santiago, Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrer, abogados. (abarrá 72. Teléfono 3153. De 2 a 4 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 709. 26-Mz.

Dr. Robelin. PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. José María 91. De 12 a 3. C. 689. 26-Mz.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 43. LUZ 19. 26-Mz. C. 710

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 764. 26-Mz. C. 712

SANATORIO "CUBA". Casa de salud. — Infanta 27, Teléfono 6029. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 719. 26-Mz.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás número 2. Teléfono 1132. C. 692. 26-Mz.

DR. LAGE. Vías urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Seniores. De 2 a 4. Aguirre 126. 26-Mz. C. 772

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO. DR. M. VIETA. — HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrajillo 57, de 2 a 3. 2343. 26-20F.

Doctor Alfredo G. Domínguez. De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sifilis. Tratamiento de la sifilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y sábados, de 1 a 3 p. m. Empedrado 54, cuartos 12-14, Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 3227. C. 806. 26-83Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. SALUD 45 ESQUINA A LEALTAD. C. 705. 26-Mz.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. C. 711. 26-Mz.

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, prel. Tel. 839, de 1 a 4. C. 713. 26-Mz.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa (Fundado en 1899). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 27, entre Muralla y Teniente Key. C. 707. 26-Mz.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3 p. m. PRADO 76, bajos. C. 708. 26-Mz.

DOCTOR JUAN ANTIGA. MEDICO. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas generales de 9 a 11 a. m. Consultas particulares de 1 a 3 p. m. SAN MIGUEL 130 B. 1954. 26-12F.

DE FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. De 12 a 1. C. 697. 26-Mz.

MANUEL SECADES. ABOGADO. Ha trasladado su Bufete a la planta alta de la casa calle de Aguirre número 50. Consultas de 1 a 4 p. m. Teléfono 913. C. 528. 26-FP.

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico, Aguirre 126, de 12 a 4. C. 784. 26-Mz.

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 10. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Puntos dentarios, extractos, cepillos. Consultas de 7 a 8. 1947. 26-30 E.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1398. Consultas de 1 a 4. 26-Mz. C. 691

Dr. Palacios. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres. 26-Mz. C. 701

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 725. 26-Mz.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2. — EGOIDO NUM. 2 (altos). C. 690. 26-Mz.

CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO. FUNDADA EN 1889. Vías urinarias — Sifilis — Piel — Enfermedades de las Señoras. — Cirujía general. Empedrado 19. De 1 a 2. Teléfono 745. 2014. 26-18F.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general, consultas de 1 a 3, Empedrado 19. Teléfono 295. 26-Mz. C. 717

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, Jueves, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 26-Mz. C. 692

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo domingos y miércoles. C. 718. 26-Mz.

Análisis de orinas

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, vias, etc. etc. PRADO 106. C. 783. 26-Mz.

RAMIRO CABREIRA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. Galiano 78. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. Patentes de invención. English spoken. 26-Mz. C. 703

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Bernaza núm. 35, entrecauce. 24-Mz. C. 656

Dr. R. GUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Bajas. Consultas de 12 a 2 (Clínica) é la inscripción al mes. — Particulares de 2 a 4. MANRIQUE 78. Teléfono 1384. C. 697. 26-Mz.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguililla 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1323. 26-Mz. C. 689

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1389. C. 704. 26-Mz.

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 778. 26-Mz.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jasson. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios. \$ 0.20. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.50. Una empastadura. 1.00. Una id. porcelana. 2.00. Un diente espiga. 2.00. Orfeones desde \$1.50 a. 2.00. Una corona de Oro 22 kls. 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00. Una id. de 4 a 5 id. 5.00. Una id. de 7 a 10 id. 8.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puentes en Oro á razón de \$4 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 715. 26-Mz.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orinas, Esputos, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Abonos, Minerales, Meterias, grasas, etc. etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Telefono núm. 923. C. 724. 26-Mz.

NOVELAS CORTAS. TONUELA

—¡No estás aún, Tonueta?... Vamos, vamos deprisa, que la comida espera y la era de padre lleva una hora de camino... No te compungas, hija, que los veinte años, en la cara bonita de una moza no necesitan adornos para ser buscados...
 Y la vieja señal Angustias, rugosa y de tez tostada, prepara en la cesta amarillenta y panzuda la sopa caliente, el pedazo de cordero asado, el vitellino obscuro y la ensalada sana y fresca; olorosa y apetecible. Luego, extendiendo sobre todo ello un blanquísimo paño, vuelve a llamar con más fuerza:
 —¡Tonueta! ¡Tonueta! Anda de prisa, que ya es la hora.
 —¡Voy madre!—contesta una voz desde el interior. A poco la aturdida chiquilla entra resplandeciente de juventud, con la savia fogosa de su juventud vivificadora, riendo locueta, charlando atrevidísima. Haciendo mil zalamerías a la vieja, exclama:
 —¡Ay, madre, cuántas prisas! ¡La Virgen me valga! ¡No he tenido usted mis años! ¡No ha sido usted chica! ¡José! ¡José! ¡No arrearpa si quiera en que tengo que peinarme... Y gentil y esbelta, alza en alto la cesta, que semeja un ánfora, sobre la cabeza. Se aleja moviendo a compás con ritmo y donaire su cuerpo joven.
 —¡No tardará!—dice la vieja.
 —Desuécide, madre—replica la chiquilla.
 —¡Ale!, ¡ale!, cabecilla loca, gloria de mi casa, aturdida, capullico oloroso...
 Y mucho más deca la seña Angustias al verla marchar con un mundo de ilusiones en la cabecita y un ríbal de promesas en el alma.
 La blanca casita va ocultándose; el cuerpo de la vieja pierde en lontananza, y con ella el perrazo nobilito, como amigo fiel que besa zalamerío el borde de la falda campesina.
 Allí va la moza de sanos colores y ojos centelleantes; allí va con el rojo corpiño y la falda cortada que deja ver las fuertes piernas; allí va cantando los aires del rincón querido, que es su patria, su fortuna, mientras los pies chiquitillos pisan las yerbas del camino, que parecen quejarse con lamento chirriante y agudo.
 Junto a un ribazo en sombra deca llanote un mocecito. Tonueta deja el cesto en tierra y, apartando las altas espigas que lo ocultan, ríe con aquella risa peculiar en ella. Luego se inclina y, gozosa, grita:

—Antón, que viene padre!
 Dicho esto se retira unos pasos, echa atrás la juvenil cabeza, y sus veinte años surgen bravíos, como tintineos de oro y cristal...
 El mozo se despeza, se engaña y replica:
 —¡Ay, Tonueta, Tonueta! ¡Si supieras lo que tengo que contarte!
 Y en confuso tropel, atropellándose las palabras, habla y habla. Tiene miedo de no decir todas las frases que ansía verter su alma. Cuenta como puede y como sabe los mil pensamientos (todos referentes a la chiquilla) que pugnan por exteriorizarse.
 Pasó un año. A la puerta de la blanca casita se abrazan los largos brazos de la verde parra con el ansia de verse unidos. La seña Angustias llama.
 —¡Tonueta! ¡Anda chiquilla, que es hora y la era de padre está lejos!
 Al acabar la frase mira la puerta, que se abre...
 —¡Voy madre, voy! ¡Siempre será tiempo! ¡José!, ¡José!, qué prisa!
 Pero ahora su voz es débil, callada, sin risas ni cantos, con un sello de melancolía en los ojos que reían y centelleaban. A la vieja no le pasó inadvertido el desmayo en la voz de la muchachuela.
 —¡No tardará!—dice la vieja.
 —Desuécide, madre—replica la chiquilla.
 —¡Ale!, ¡ale!, cabecilla loca, gloria de mi casa, aturdida, capullico oloroso...
 Y mucho más deca la seña Angustias al verla marchar con un mundo de ilusiones en la cabecita y un ríbal de promesas en el alma.
 La blanca casita va ocultándose; el cuerpo de la vieja pierde en lontananza, y con ella el perrazo nobilito, como amigo fiel que besa zalamerío el borde de la falda campesina.
 Allí va la moza de sanos colores y ojos centelleantes; allí va con el rojo corpiño y la falda cortada que deja ver las fuertes piernas; allí va cantando los aires del rincón querido, que es su patria, su fortuna, mientras los pies chiquitillos pisan las yerbas del camino, que parecen quejarse con lamento chirriante y agudo.
 Junto a un ribazo en sombra deca llanote un mocecito. Tonueta deja el cesto en tierra y, apartando las altas espigas que lo ocultan, ríe con aquella risa peculiar en ella. Luego se inclina y, gozosa, grita:

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
 ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLE, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay enforjas y viduas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral... Mucha seña en la calle Villahermosa, para los íntimos familiares y amigos.
 2872 8-4

UNA PENINSULAR JOVEN SOLICITA
 colocación de criada de manos, dando referencias de su conducta. Vapora número 9.
 2847 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES
 una de cocinera y la otra de criada de manos; ambas tienen buenas referencias. Campanario número 23.
 2829 4-3

COCINERA EXTRAJERA
 Se necesita una cocinera en general y repostera, para cortar y limpiar, y que sepa cocinar y que duerma fuera de la casa. Si no conoce las condiciones antes expuestas que no se presente. Se exige referencias. Prado número 16, altos.
 2841 4-3

UNA JOVEN
 Peninsular desea colocarse de criada de manos ó de manejadora, sabe coser a máquina. Informar en Muralla 84, bajos.
 2843 4-3

UNA MUCHACHA ESTUPELADA
 Hace cuatro años que vive en la Habana, desea colocarse con una familia de moralidad; su sueldo tres centenes, en Compostela 110.
 2845 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR
 criada de manos ó de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe trabajar. Refugio número 7, darán razón.
 2844 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR
 de color, para cocinar y lavar ropa de los niños; se exige referencias. Paseo número 39, esquina a 17 (Vedado).
 2842 4-3

DESEO ALQUILAR UNA CASITA INDEPENDIENTE
 con salita, comedor, dos habitaciones; situación de Infanta y Gallano y de Ancha del Norte y precio 4 centenes, dando dos meses en fondo. Dirija su carta. García, Belascoain 34.
 2791 8-2

UN DEPENDIENTE
 Para una farmacia del interior se solicita. Presentando buenas referencias. Informar al Dr. Johnson, en Obispo 53.
 2827 8-27

SE SOLICITA
 Una manejadora que sea limpia y bien educada. Monte 226, altos.
 2827 8-26

SOCIO PARA CAFÉ; POR NO SER DEL GIRO SU DUEÑO, SOLICITA UN SOCIO PRACTICO
 que disponga de 500 pesos para ponerse al frente del mismo. Misión 71.
 2817 8-27

TENEDOR DE LIBROS
 Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad, libros en horas desocupadas. Hace balances liquidados, etc. Notuno 55, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás.
 A

Dinero e Hipotecas.
Luis Rodolfo Miranda
 Escritorio: San Ignacio 50 esquina a Lamparilla, de 3 a 5 y media p. m. y se reciben órdenes por correo.
 Doy dinero en hipoteca compra y vendo fincas rústicas y urbanas, solares y valores.
 2944 26-5M

\$6,000
 Los doy en primera hipoteca sobre finca urbana, Ríca 3 altos, de 1 a 4.
 2922 4-4

DINERO CON HIPOTECAS EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES, al 8, 9 y 10 por 100; y para el campo al 1 y 1 y medio por 100 en la provincia de Habana, Compro créditos hipotecarios, vendidos y por vender. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5.
 2959 8-5

50,000 PESOS
 Se desean colocar en hipoteca de casas con cantidades de \$1000 hasta \$12000. Tratado directo Sr. Morel, de 1 a 3 tarde (Monte 14 altos).
 2862 8-3

DINERO
 Para halajias y prendas de algún valor, á módico interés. Infinitud de muebles y ropas á precios baratísimos. En Los Tres Hermanos, Consultado 94 y 96.
 2788 26-2

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS LAS PROVINCIAS, se vende y compra. También se dan préstamos de 500 pesos y de casas, solares y terrenos; tududades; etc. Se paga á domicilio, P. de Río, Peñetería La Esperanza, Monte 43, hora de 10 á 13.
 2892 26-17

DINERO EN HIPOTECA
 A comerciantes, industriales, propietarios, en hipoteca y sobre toda clase de garantía que convenga á intereses módicos. Reserva absoluta. Colocación de capitales completamente garantidos y administración de toda clase de fincas SALOM Y COMAS, Obispo 75, altos. Teléfono número 518.
 2872 26-20

"Crédito Cubano"
 SALUD N. 39. -- TELÉFONO 1949.
Préstamos.
Alhajes, muebles y objetos de arte.
 Cosas surgidas en muebles de todas clases y estilos, al contado y á plazo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
SE COMPRAN PLATA, ORO VIEJO, BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS.
 C. 742

SE VENDEN MUY BARATOS
 una magnífica Victoria francesa que conduce á cuatro personas, un caballo de coche muy fuerte. Mr. Boers, Edificio del Banco de Nova Escocia.
 c 826 7-6

AUTOMOVIL "PEARCE-ARROW" en \$3,000 Cy.
 Magnífico automóvil "Pearce-Arrow" que puede servir para paseo en el campo conduciendo 5 personas, es de 20 caballos de fuerza y alcanza una velocidad de 50 kilómetros por hora. Batería "magneto" especial y otros embargos.
 Oldsmobile en \$500 Cy. Un pequeño Oldsmobile en \$500 Cy. Alcansa una velocidad de 30 kilómetros por hora y tiene 12 caballos de fuerza. Los dos carros están en buenas condiciones y los precios muy baratos. Mr. Boers, Edificio del Banco de Nova Escocia.
 C. 829 7-6

SE VENDEN O CAMBIAN
 Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tiburys, Cabrioles.
 Los inmejorables carruajes del fabricante "Babeck" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.
 Taller de carruajes de Federico Dominguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina.
 2849 8-3

SE VENDE UNA DUEÑA DE 17 MESES
 herraje francés, dos magníficos caballos de 5 cuartas, una limonera francesa, herraje platina, por tener que embarcar su dueño; se puede ver de 6 á 12. Hornos número 12.
 2861 4-3

CARRETONES
 De volteo. Se venden cinco cada uno. También arrosos para un solo animal y de pareja, cuartas, picos, paías, arzones y una cuantas planchas de metal desplegado de 6 por 8. Pueden verse en la calle Buena esquina á Afanes, Jesús del Monte donde informará el Sr. Balmaseda; y su dueño de 8 á 12 a. m. en la calle I número 19 Vedado; y en Cuba 55 de 2 á 4 p. m.
 2779 5-2

PROPIO PARA PASEO DE CARNIVAL
 se vende en 25 centenes un Tibury y una yegua con sus arreos. Informarán á todas horas en Cristina número 19.
 2782 8-2

AUTOMOVILES
 Se venden, uno francés de 15 H. P. Darracq, de medio uso y otro Haynes de 4 cilindros, 35 H. P. Touring car, muy elegante, de 4 meses de uso, que ha trabajado muy poco. Informará J. T. García, Apartado 266, Contreras 15, Matanzas.
 C. 660 26-25F.

DE ANIMALES
UN GRAN TORO MEDIO HAREFORD
 Se vende un toro muy manso medio Hareford y medio Jersey de 2 años. Es una ganga. Mr. Beers, Edificio del Banco de Nova Escocia.
 c 825 7-6

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE
 número 250 se vende una mula de 6 y media cuartas de alzada, maestra de carro y carretón, de cinco años de edad, informará á todas horas del día.
 C. 830 8-6

SE VENDEN
 Veinte vacas de leche. Se dan baratas. Para Informes dirigirse á D. Pogolotti, O'Reilly 90.
 2803 4-3

MULOS
 Se vende una pareja muy bonita, propia para un carro de venta de cigarros, café, dulces y otros artículos. Pueden verse en la calle de Amistad 85, informará su dueño de 8 á 12 a. m. calle I número 19, Vedado y en Cuba 58, de 2 á 4 p. m.
 2778 5-2

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO
 criollo de 4 años y 7 cuartas, con un tibury de muy poco uso y arreos. Todo bueno. Se da en proporción. Vivora 673.
 2782 8-2

DE MUEBLES Y PRENDAS.
PIANOS
 Boisselot de Marsella, Lenoir Freres y Hamilton, de caoba maciza refractarios al fuego y de cualquier diseño. Pueden verse en la calle de Carreras, Aguacate 53, Teléfono 691.
 2896 26-6M.

HERMOSO PIANO
 Propio para persona de gusto, se vende Laguna 111 altos, junto á Belascoain.
 2976 4-6

GANGA
 15 escritorios nuevos, se venden en manos de la mitad de su valor, en Empedrado número 10, pues no se necesitan por el momento. Informar en la misma, de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.
 2934 4-5

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, en casa particular ó almacén, teniendo quien responda por él, y un criado de manos. Informar Revillagigedo 141, bodega.
 2875 4-3

UNA SRA. DEL PAIS DESEA COLOCARSE
 en casa de moralidad, de criada de manos; sabe coser y tiene buenas referencias. Informar Carmen 6.
 2874 4-4

UN BUEN COCINERO DESEA ENCONTRAR
 una casa de comercio ó particular, trabajado en buenas casas, tiene referencias. Informar Compostela 98.
 2884 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE
 criada de manos ó manejadora, entienda de costura blanca. Es cumplidora y tiene quien la recomiende. Informes Esperanza 111.
 2886 4-4

UN BUEN COCINERO REPOSTERO
 desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla, francesa y española. Informes Rey y Vergara, café Central del Cristo, el cantinero informará.
 2824 4-3

UNA CRIADERA PENINSULAR
 de 30 días, con 7 años de residencia, desea colocarse á leche entera, se puede ver su niño, y no tiene inconveniente en ir al extranjero ó al campo. Tiene quien la recomiende. Informes Mala 324.
 2822 4-2

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR
 desea colocarse en casa de comercio ó en casa particular; sabe cocinar á la criolla y á la española, tiene buenas referencias y es muy limpia y aseada y practica en su oficio. Informar en Esperanza 111, bodega, á cualquier hora.
 2883 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR
 para cocinera; sabe cocinar y hacer pasteles, tiene referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle 17 número 55, Villa Mata, entre T y J, Vedado.
 2884 4-3

AGENTES
 Cualquier caballero ó señoita puede ganar buen sueldo y comisión vendiendo un artículo de gran aceptación. Obispo 96, La Florida.
 2901 8-3

DINERO
 Para halajias y prendas de algún valor, á módico interés. Infinitud de muebles y ropas á precios baratísimos. En Los Tres Hermanos, Consultado 94 y 96.
 2788 26-2

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS LAS PROVINCIAS, se vende y compra. También se dan préstamos de 500 pesos y de casas, solares y terrenos; tududades; etc. Se paga á domicilio, P. de Río, Peñetería La Esperanza, Monte 43, hora de 10 á 13.
 2892 26-17

DINERO EN HIPOTECA
 A comerciantes, industriales, propietarios, en hipoteca y sobre toda clase de garantía que convenga á intereses módicos. Reserva absoluta. Colocación de capitales completamente garantidos y administración de toda clase de fincas SALOM Y COMAS, Obispo 75, altos. Teléfono número 518.
 2872 26-20

DINERO EN HIPOTECA
 Doy dinero en primera y segunda hipoteca, compra y vendo fincas rústicas y urbanas, solares y valores de todas clases, establecimientos, etc. Manrique 2, esquina á Lamparilla, Luis Rodolfo Miranda de 3 á 5 y media p. m.
 1644 26-6F.

Venta de fincas y establecimientos
MARIANO
 Se vende una manzana de terreno, propia para la fabricación de chalets, en lo más alto y salubre de Marianao. Se compone de terrenos de 23 hectáreas cuadradas de superficie. Informará Enrique Heilbut, San Ignacio número 54, Habana.
 2971 8-6

CALZADA DE LUJANO A TRES CUADRAS
 de la Habana, Henry Clay, se vende un solar con 16 cuartos y dos baños y dos inodoros de mampostería y azotea, que produce 490, situado en \$5,500 y se da en \$5,000 con hipoteca de \$4,000, su dueño Dragones 13.
 2991 15-6M.

GASAS NUEVAS EN VENTA
 En calle Villages cerca de Muralla, de 2 pises independientes \$25,500. Hermana de 2 pises \$18,000 y 200 de censo; Manrique de 2 pises \$13,500; Concordia, 2 pises \$9,400; Sol 2 pises \$13,500; San José 2 pises \$12,000; Neptuno 2 pises \$12,500; \$15,000; \$18,000; \$20,000 y \$22,000 cada una. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á cinco.
 2958 4-4

DE MAQUINARIA
SE VENDE
 3 magníficas estufas de gas, dos estufas americanas, propia para Europa. También un bote de vela americano muy fuerte, con los mos y velas; todo esto es un ganga. Mr. Beers, Edificio del Banco de Nova Escocia.
 c 827 7-6

HASENDADOS Y AGRICULTORES
 Una segadora Advance Buckeye italiana, cuenta \$65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Calle C. 737.
Máquinas de afeitar, por Cortina

Motor Challaiz de alcohol
 Elegante estufa de acero con 24.100 hojas, \$2,150.10. Cuchillas 75 cts. cema. Telegrafos 56 pulgadas \$1.50.
 Tarifa 70. O'Reilly 24 4-4

MISCELANEA
NARANJOS
 Que NO SE FUMIGAN en Cuba por el certificado de estar libres de moscas blancas y otros microbios, clase SUPERIOR, de 100 frutos de 1" á 1" y 2" al millar. Zucaro baratefimes, Pidan catálogo A. B. Calle Mercaderes 11.
 2760 4-4

A LOS CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS
 Por necesitarse el local que ocupaba una gran cantidad de inodoro hasta \$22.00 oro millar y otra de 500 metros cuadrados, se vende un terreno en el verso y dan razón á todas horas en Neptuno número 225.
 2897 8-2

RECOMENDADO POR LOS MEDICOS
Sr. L. MAYENCE
 19, rue de la Grande-Batellerie, PARIS.
 Curados por la CHARRILLOS ESPICADOS.
 Opciones: Tox, Reumas, Neuritis, Histeria, 2° Tumor, 3° Tumor, 4° Tumor.
 Este es el único que cura.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
 Recomendado por los Medicos y Cirujanos.
 CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Gonorrea, Blenorragia, Gleetitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Ríones.
 Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

JARABE DE GIBERT
 y Grajas de Gibert.
AFECCIONES SIFILITICAS
 Vigigos de la SANCHE.
 Productos verdaderos, altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
 GIBERT y BOUTY, Informes en las farmacias.
 Preparados por el Sr. GIBERT, Informes en las farmacias.
 RECOMENDADO POR LOS MEDICOS y CIRUJANOS.
 LABORATORIO, MILDRETT, 177, PARIS.

ANATOMIA DE LOS SENOS
 No se forma y deacellula.
 No se reconstruye, endurece y manifiesta la rigidez del pecho, caudo á consecuencia de enfermedad, padecida, amuestrada.
 Resultado rápido y duradero.
 Depósito en La Habana: C/da de José Saura y Bello, con una oficina á quien la pide ó escriba al Sr. Polacsek, 4, Square Marabón, París.

Imprenta y Estereotipografía de DE LA MARINA.
 del 117 RÍO DE LA MARINA.
 Telesita Rey y Prada.